



**Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación**

**Título del documento: La gorra peligrosa : imágenes y discursos de la desigualdad : tratamiento mediático sobre el espacio social de la villa**

**Autores (en el caso de tesistas y directores):**

**Muriel Schtivelband**

**Cecilia Vázquez, tutora**

**Datos de edición (fecha, editorial, lugar,**

**fecha de defensa para el caso de tesis: 2021**

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.  
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: [https://creativecommons.org/choose/?lang=es\\_AR](https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR)



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**TESINA DE GRADO – CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

La gorra peligrosa. Imágenes y discursos  
de la desigualdad: tratamiento mediático  
sobre el *espacio social* de la villa

---

2021

**Autora:**

**Schtivelband, Muriel**

**Tutora:**

**Vázquez, Cecilia**

## Contenido

Introducción	3
<i>Principales lineamientos teóricos y conceptuales</i>	9
<i>Abordaje metodológico</i>	14
CAPÍTULO 1	18
Surgimiento de las villas como espacio social: el nombre de los sin nombre	18
<i>El Plan de Erradicación de Villas de Emergencia: del villerx militante al villerx erradicadx</i>	35
CAPÍTULO 2	41
El paradigma de los años del punitivismo: El impacto de la política Cambiemos PRO en el espacio social de la villa	41
<i>La “Doctrina Chocobar”: el punitivismo activo de la gestión de gobierno en el marco del aggiornamiento de los mecanismos de represión</i>	53
CAPÍTULO 3	67
Formas de ver, decir y mostrar <i>el mundo de la villa</i> : entre la <i>gorra policial</i> y la <i>politización</i> de la gorra	67
CONCLUSIONES	96
BIBLIOGRAFÍA	100

## Introducción

*Familias numerosas, o mejor dicho madres solteras con muchos hijos.  
Los cascotes que inventan caminos así el barro no te muerde los tobillos.  
Pilonas de basura por acá y por allá. Esqueletos de autos robados ya desmantelados, saqueados y  
prendidos fuego. El sonido de un disparo en una esquina, diez disparos de respuesta en otra.  
Charlas de vecinas a través del alambrado mientras cuelgan la ropa en la soga: "Che te enteraste que lo  
mataron a fulano". "Sí, y que a mengano le reventaron el rancho en la madrugada". La policía y sus  
cacerías.  
La iniciación sexual bien temprana, los guachos, las pibas.  
El comedor que se redujo a tan solo una merienda por día.  
Los que se van a trabajar con sus bolsitos y sus bicis y sus ojos tristes y cansados.  
La mayoría de la juventud que abandona la escuela sabiendo que San Martín lo único que hizo fue posar  
para el billete de cinco pesos.  
Las madres que lloran la muerte del hijo en velorios propios y ajenos.  
Más patadas que gambetas en el campeonato de fútbol, los domingos a la tarde. El aire intoxicado por el  
porro cortado que está vendiendo hoy la transa. Los evangelistas y sus gritos. Los perros persiguiendo las  
motos.  
El guiso salvador del mediodía, el mismo guiso a la noche, lo que queda del guiso mañana.  
Uno con las últimas Nike al frente, dos acá a la vuelta, diez en el fondo.  
El micro que recorre los penales lleno de novias, de hijos, de madres y padres. La cumbia poniéndole  
ritmo a la miseria. El amanecer y los carros. El amanecer y los que todavía siguen de gira.  
Los muchos sueldos flacos destinados a un celular, a ropa nueva, a disfrazar la pobreza. Maradonas que  
mató la policía, que están en cana o laburando en una fábrica y que derrochan su magia pero en  
canchita de barro.  
La avenida y su frontera que divide a la villa del mundo. Rezos que ruegan exiliarse a la sociedad.  
El sonido anestésico de la lluvia maltratando las chapas. Los extranjeros de la clase media que vienen  
a comprar droga y se van descalzos, sin plata, pero con droga.  
Las velas derritiéndose en los mini-santuarios con las fotos de los pibes que murieron a manos de las  
balas, paredes que recuerdan sus hazañas.  
Mujeres que modelan ante la pandilla, amor inconsciente pero puro, niños que se convierten en padres.  
La religión de odiar a la yuta y dos de sus devotos a bordo de un súper auto seguramente robado.  
Habitantes que se conocen todos, secretos que saben todos, engaños imposibles de ocultar.  
Panorama de vida que siempre tiene olor a celda, a plomo, a trabajo en negro o en gris... o a traje de  
encargado de limpieza.  
Es la villa, es otro mundo, es vivir apartado.*

Camilo Blajaquis<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Camilo Blajaquis es el seudónimo con el que el cineasta César González hizo pública su obra literaria. Nacido, criado y actual habitante de la villa Carlos Gardel, desde su salida de la cárcel hace poco más de una década, González se dedica a disputar los modos de representación acerca del mundo de la villa instituidos por el orden social dominante. "Es que hay una sobrerrepresentación del universo villero en el cine argentino, en la televisión. El cine que se ha hecho sobre las villas aquí es ideológicamente perverso. Tratar de dar respuesta a eso es lo que me ha hecho decidirme para ser cineasta (...). Se da un fenómeno de monotonía en la forma de representar a ciertos sectores que es como mínimo caricaturesco. Es una arquitectura ideológica, no son casos aislados. No es cosa de un productor". *Página/12*, 23 de noviembre de 2020. Diario *Página/12*. En <https://www.pagina12.com.ar/307481-cesar-gonzalez-estoy-cansado-de-que-la-villa-todo-el-tiempo>. Recuperado 23 de noviembre de 2020.

A diario nos topamos con escenas heterogéneas que remiten a los modos de vivir y habitar en las villas. Sin embargo, retomando la voz de González, convivimos con *sobrerrepresentaciones* del universo villero donde pocas veces sus protagonistas pueden intervenir en la producción de los modos de definir sus formas de vida e incluso, de definirse a ellxs mismxs. La configuración de la subjetividad, atravesada por discursos de la inseguridad, edifican los marcos de percepción y acción sobre las vidas que merecen ser vividas. ¿Cómo pensar a la democracia en tiempos donde avanzan proyectos de corte neoliberal y retrocede el Estado de derecho? ¿Qué emerge de la pobreza y la estigmatización cuando estas se agudizan cada vez más? ¿Qué imágenes de la *realidad villera* se exhiben en la trama social?

En un tiempo político signado por los procesos de neoliberalización que profundizan las desigualdades, los *espacios sociales* (Lefebvre, 1974) de las villas ven exacerbada su condición histórica como espacios paradigmáticos de exclusión y marginalidad social. Con relación a ello, esta tesina propone abordar el tratamiento mediático de la prensa hegemónica<sup>2</sup> sobre esxs sujetxs en posiciones de subalternidad. Específicamente interesa focalizar en el modo en cómo esas construcciones mediáticas intervienen sobre la relación entre el Estado y los sectores villeros del Área Metropolitana de Buenos Aires profundizando, entre otras dimensiones, el carácter punitivo estatal. Para ello se eligió el período comprendido del gobierno de Mauricio Macri<sup>3</sup>, precisamente entre junio de 2015 (comienzo de la campaña electoral para las elecciones nacionales) y diciembre de 2019, tomando como motivo central de análisis un conjunto de noticias de los medios de comunicación de mayor circulación de Argentina –como se desplegará luego, particularmente *Clarín*, *La Nación*, *Todo Noticias*, *Perfil* e *Infobae*– así como intervenciones generadas en las redes sociales –en particular, una serie de *Tweets* gestados desde la cuenta de Patricia Bullrich, Ministra de Seguridad del gobierno en cuestión y una de las principales promotoras de las políticas punitivas del momento.

---

<sup>2</sup> Desde una perspectiva gramsciana (Gramsci, 2001), se consideran hegemónicas a aquellas construcciones mediáticas que colaboran en la producción y reproducción de las relaciones de dominación.

<sup>3</sup> Al respecto, entre otros, véase Karg (2016).

La propuesta es indagar en las visualidades y discursividades mediáticas desplegadas en el marco del cambio en las políticas de seguridad en la Argentina posterior a diciembre 2015, cuando tuvo lugar la asunción del gobierno de Mauricio Macri. Tal escenario político, signado por el debilitamiento del estado de derecho, la implementación de un modelo económico de exclusión social y la vigorización de la consolidación de la noción de “inseguridad” (Kessler, 2009; Calzado, 2015), tuvo consecuencias en la exacerbación de prácticas y discursos –gubernamentales, mediáticos y de la sociedad civil– que, entre otros rasgos, legitimaron medidas punitivistas como el uso de armas de fuego por parte de la policía, proyectos de ley de baja de la edad de imputabilidad, hostigamiento policial y detenciones, poniendo en marcha un proceso de exacerbación de la criminalización de la pobreza.

La hipótesis que guía esta investigación sostiene que las villas no solamente son espacios de gestación de una “forma de vida particular de los sectores populares sino [que refieren] a un modo de relación del Estado con estos grupos (y la co-construcción de la vida sociopolítica)” (Cravino, 59: 2016) y asumiendo el rol privilegiado de los medios de comunicación que operan sobre esa relación, se propone que la producción y circulación de imágenes y discursos mediáticos instauran formas de ver y pensar a la pobreza y a la marginalidad social. Dicho en otros términos, mediante la cristalización de sentidos dominantes, los medios masivos de comunicación agudizan las fronteras que configuran los procesos de inclusión y exclusión culturales, sociales y políticos. A través de lo que dicen y muestran (y a quiénes) pero también de lo que ocultan y de la estigmatización de lxs sujetxs en situaciones de subalternidad, las visualidades y discursividades mediáticas exponen las tensiones entre distintos modos de representación, contribuyendo a una cristalización de los discursos y del “sentido común visual” (Caggiano, 2012). En ese sentido, actúan asegurando la permanencia de los órdenes establecidos y el resquebrajamiento de lazos sociales.

Bajo la premisa de que el tratamiento mediático en torno a la problemática villera interviene en la relación entre el espacio social de la villa –quienes la habitan– y el Estado, se asume que estos espacios no cuentan “con ausencia de estatalidad, (...) por el contrario, a la vez que están relativamente segregados, son espacios sociales muy intervenidos por agencias estatales e integrados a la trama urbana de manera

subordinada y desigual” (Pita, 2018: 86). Estos espacios significados como escenarios de manifestación de prácticas (intra)violentas y lugares de gestación y circulación del narcotráfico, son tópicos del discurso de la inseguridad. Asimismo, las políticas de seguridad estatales se vuelven centrales en esta relación triangular entre el Estado, las villas y los medios de comunicación. La prensa hegemónica instala socialmente la sensación de inseguridad, donde el Estado actúa imponiendo control sobre los *sectores -potencialmente- peligrosos*. Mientras que la presencia estatal sobre las villas está destinada a ejercer control para vigilar, no se constituye tal intervención en pos de garantizar la seguridad de sus habitantes.

Este trabajo hace hincapié en los modos en que los sectores socialmente marginados aparecen asociados a determinadas prácticas, imágenes y discursos del orden de la violencia y en particular a la figura del delincuente, siendo el *gatillo fácil* y la violencia policial dos de los tópicos característicos de los discursos ligados a la gestión del control social en la Argentina post 2015. En tal sentido, cobran interés las particularidades que adquieren las representaciones ligadas a la juventud de la villa, asociadas desde las construcciones hegemónicas a una figura de peligrosidad social por excelencia.

En tal contexto, el denominado “caso Chocobar” se ubica como un punto de inflexión en la configuración de lógicas y modos de operar recurrentes en las políticas de seguridad del contexto. Se trata de un caso de *gatillo fácil*, donde el agente bonaerense Luis Chocobar, que se encontraba de civil, disparó por la espalda a Pablo Kukoc (18 años), ocasionando su muerte, tras un intento de asalto en la localidad de Avellaneda. Si bien hubo otros hechos de *gatillo fácil* antes y después del mencionado, desde el gobierno y los medios de comunicación se lo buscó identificar con el modelo de políticas de seguridad que se intentaba imponer desde Estado, consolidando lo que después se denominó la *Doctrina Chocobar*: legitimación del uso de armas de fuego por parte de las fuerzas de seguridad.

El *gatillo fácil* es el nombre con que se define y denuncia un mecanismo ilegal de represión que no solamente alude a muertes ocasionadas por fuerzas policiales, sino también a daños graves provocados “por un uniformado en forma ilegal, se utilice en el

mismo armas de fuego o no” (Sarfati, 2008: 8). Es una práctica represiva que responde a lógicas de control social, apelando, desde el Estado moderno, al ejercicio policial o de fuerzas de seguridad. Las principales víctimas del *gatillo fácil* son los sujetos provenientes de los sectores subalternos, siendo mayormente jóvenes varones, morochos y pobres, a los cuales generalmente se los trata de identificar con el delito.

Ahora bien, este trabajo focaliza el análisis sobre los modos de presentar distintos aspectos y dimensiones del espacio social villero, pero tomando como premisa que la construcción mediática produce y vigoriza la criminalización de los jóvenes. En tal sentido, se busca abordar cómo son presentados socialmente, configurando procesos de estereotipación que intervienen en los modos de actuar, ver y pensar sobre tales sujetos. No obstante, se comprende que tales sentidos no pueden reducirse a la comprensión de que tal intervención es solamente sobre las percepciones sociales externas a quienes habitan la villa, sino que actúan en las propias relaciones y experiencias de la vida propias de las villas.

En función de lo manifestado, esta tesina se estructura en tres capítulos. El primer capítulo, “Surgimiento de las villas: el nombre de los sin nombre”, comprende una breve caracterización acerca del surgimiento de las villas y los sujetos villerxs en el espacio porteño hacia la década del’ 30, polemizando con las miradas que proponen taxonomías homogeneizantes y ahistóricas. Se tratará de recuperar algunos procesos significativos que den cuenta de la historicidad de la relación entre el Estado, las villas y las representaciones mediáticas, así como también del lugar de las fuerzas policiales. Se asume que las prácticas de estigmatización y discriminación no son marcas de un tiempo aislado, sino que tiene raíces y van tejiendo lazos a través de relaciones y procesos históricos que intervienen en las configuraciones de fenómenos actuales. Para la indagación acerca de la construcción del villerx como actor social, se recurre al trabajo de Pablo Vitale (2015), en el cual, analiza y compila una serie de fotografías de las villas de la Ciudad de Buenos Aires en la década del ’30. Las mismas, fueron tomadas por el subcomisario Juan Alejandro Ré, autor de “El problema de la mendicidad en Buenos Aires” (1937), cuya preocupación radicaba en asignar a la villa el lugar de la “desocupación, mendicidad, vagancia y delincuencia” (Vitale, 2015: 433), con el propósito de legitimar y avanzar sobre la erradicación de estos territorios. Este apartado

da cuenta de las dinámicas y procesos de configuración de identificaciones en torno al espacio social de la villa, procurando recuperar algunas de las tempranas representaciones hegemónicas sobre los sujetxs villerxs que datan de la década del '30 del siglo XX; expresiones que, en cierta forma, *anticiparon* y *abrieron camino* a una larga historia de representaciones posteriores.

En el segundo capítulo, “El paradigma de los años del punitivismo: El impacto de la política Cambiemos PRO en el espacio social de la villa”, se exponen algunos desarrollos conceptuales en torno a la noción de inseguridad, procurando anclar el concepto y sus implicancias a una contextualización socio-política. De este modo, se indaga en los discursos relativos a la “inseguridad” y en su intervención en las prácticas estatales. Puntualmente, se caracterizan los discursos vinculados a las políticas de seguridad de la alianza Cambiemos PRO, a partir de la campaña electoral del 2015 hasta la finalización de la gestión en 2019. La preocupación es establecer el rol central que ha adquirido esta noción a la hora de instalar un orden de legitimación de las políticas punitivas como vía para la exacerbación de las desigualdades.

El Capítulo 3 que lleva por título “Formas de ver, decir y mostrar el mundo de la villa: entre la gorra policial y la *politización* de la gorra” tiene como objetivo llevar a cabo una caracterización de los modos de intervención de los medios de comunicación en la relación entre el Estado y el espacio social de la villa, donde se da cuenta de los sentidos hegemónicos construidos a partir del modo en que se visualiza la pobreza y la marginalidad social. Precisamente se identifica un emplazamiento de los discursos sobre la inseguridad en su vinculación con las nociones de *peligrosidad* o *potencialidad peligrosa* que se construye en torno a lxs sujetxs villerxs, donde las figuras del *pibe chorro* y el narcotraficante se tornan significativas. Por otro lado, el análisis se centra en los modos de mostrar –u ocultar– los sentidos que se configuran a las experiencias sociales de lxs villerxs, insistiendo en aquellas figuras y elementos que persisten en las imágenes mediáticas.

Por último, en las reflexiones finales se presenta una recapitulación de los principales aspectos desarrollados a lo largo de la tesis, procurando delinear nuevos

interrogantes vinculados a la cuestión, con el horizonte de problematizarlos en investigaciones futuras.

### *Principales lineamientos teóricos y conceptuales*

A continuación, se presentan los principales lineamientos teóricos y conceptuales que guían esta investigación en la búsqueda de caracterizar, analizar y problematizar la relación que guardan las producciones mediáticas con las configuraciones del mundo de la villa y sus relaciones, en un contexto de neoliberalización. La nominación de neoliberalización se propone para conceptualizar este fenómeno como procesos singulares –es decir, que se concretan en determinadas condiciones geopolíticas– y no estrictamente como una doctrina o modelo prefigurado (Brenner, 2010).

En función de poder caracterizar e historizar el surgimiento y las transformaciones en torno a las villas y a sus habitantes, se toman como aportes para la comprensión del universo a estudiar, algunos trabajos tanto del campo antropológico (Guber, 1984; Ratier, 1972; Reguillo, 2012; Cravino, 2016) como de los estudios historiográficos (Oszlak, 1988; Snitcofsky, 2015; Camelli, 2017; entre otros). En ellos, se describen y abordan diversos enfoques en relación a la sociogénesis y procesos del espacio social villero, los cuales intervinieron en la constitución de colectivos de identificación actuales.

Asimismo, para indagar en los procesos que configuran el espacio urbano –en donde intervienen tanto los medios de comunicación como el Estado y quienes lo habitan–, se recuperan una serie de investigaciones de los estudios urbanos que avanzan en esta dirección (Cravino, 2009; 2016; Vitale, 2015; Mastronardi, 2019; Vázquez, 2019), en los cuales se sostiene que los espacios de las villas al mismo tiempo que están segregados, son espacios sociales intervenidos estatalmente, es decir que se encuentran integrados al espacio urbano, aunque en condiciones de desigualdad y en situaciones de subordinación. Según Cravino, hablar de segregación implica aludir a tres cuestiones:

*a) la distribución desigual de los estratos sociales en el espacio de una ciudad, b) procesos de distanciamiento espacial entre grupos sociales diversos, por lo general los que se encuentran en los extremos de la escala social (entre los más 'ricos' y los más 'pobres'), y c) proceso de distanciamiento simbólico entre grupos sociales localizados en un mismo barrio o ciudad. (2009: 31).*

Puntualmente, el concepto de *espacio social*, desarrollado por el filósofo francés Henri Lefebvre (1974), permite dar cuenta del carácter productivo de las villas en donde emergen, interactúan y se yuxtaponen multiplicidades de procesos y elementos de las relaciones sociales. Es decir, asumir a estos espacios como *producciones sociales*, posibilita direccionar el análisis a aquellas dimensiones que intervienen en las estructuras sociales. Lefebvre señala que:

*El espacio (social) no es una cosa entre las cosas, un producto cualquiera entre los productos: más bien envuelve a las cosas producidas y comprende sus relaciones en su coexistencia y simultaneidad: en su orden y/o desorden (relativos). (...) Permite que tengan lugar determinadas acciones, sugiere unas y prohíbe otras. Entre esas acciones, unas remiten al universo de la producción, otras al del consumo. (1974: 129).*

Por otra parte, para indagar sobre los sentidos que se construyen en torno a la figura del *pibe chorro*, procurando problematizar en el ensamble hegemónico que acuña las juventudes al delito, se recuperan algunos estudios sobre la juventud (Margulis, 2008), entendida como una construcción social. Si bien estos trabajos datan de una trayectoria de largo recorrido (a mediados de los años '90 la temática cobró relevancia en el campo intelectual y mediático, estudiando a los actores sociales en cuestión desde enfoques culturales, políticos y sociales), en el presente trabajo se focaliza en aquellas investigaciones que abordan y se interrogan sobre la articulación del *significante villero* —específicamente las juventudes villeras— con el de *peligroso-peligrosidad*. En ese sentido, las publicaciones y la tesis doctoral de Fernández (2012), que trabaja sobre la construcción discursiva de la relación juventud-delito, funcionan como herramienta de análisis para complejizar sobre el tema en cuestión. Asimismo, los trabajos de Mastronardi (2011; 2019), invitan a reflexionar sobre la construcción de las (re)presentaciones sobre lxs sujetxs en situación de exclusión, puntualmente lxs

jóvenes, y “sus prácticas en relación a la violencia, se cristaliza y particulariza de acuerdo a la localización territorial que realiza la operatoria de visibilización” (Mastronardi, 2019: 116).

Para abordar el problema de la *estigmatización*, noción central en la cual se cristalizan relaciones de desiguales de poder, se recurre a la conceptualización de Ervin Goffman (1998), sobre estigma e identidad social. Por otro lado, para desarmar algunos preconceptos anclados a los lugares comunes acerca de la vinculación que se establece entre juventudes y delincuencia, se toman los aportes de Daniel Miguez (2010) desarrollados en “Pibes chorros: estigma y marginación”, en donde se establecen una serie de líneas que permiten problematizar sobre la categoría de delito y cuestionar el lugar de las políticas públicas de seguridad, en tanto herramientas de intervención y a la vez mecanismos que operan estableciendo sentidos sociales. La categoría de estereotipo, entendida junto con Stuart Hall como “práctica significativa central [en] la representación de la diferencia” (2010: 429), nutrirá el análisis que refiere a los modos de construir y representar las diferencias en distintos sectores sociales.

En otro orden, con respecto al análisis propiamente de las imágenes, el enfoque adoptado procura indagar sobre los efectos de la fotografía en el campo político. Se asume con Bredekamp, que las imágenes “no sólo repiten la historia pasivamente, sino que son capaces, como cualquier otro acto u orden de actuar, de acuñarla: como acto de imagen, crea hechos, mientras instauro imágenes en el mundo” (2004: 1). Asimismo, se recurre a los trabajos teóricos del filósofo Jacques Rancière los cuales aportan una mirada valiosa tanto en lo relativo a la conceptualización en torno de las imágenes como a la problematización de su relación con otros órdenes de la vida social. Su noción de *estética* en tanto régimen que comprende *a lo político y a lo social*, permite dar cuenta del lugar que ocupan los sectores villeros como sujetos políticos. Para ello, se recupera lo que autor define como *reparto de lo sensible*, “ese sistema de evidencias sensibles que permiten ver al mismo tiempo la existencia de un común y los recortes que definen sus lugares y partes respectivas (...) reparto de espacios, de tiempos y de formas de actividad” (2009: 19). Rancière pone el acento en la disputa que se manifiesta en el ejercicio mismo de ese reparto; es decir, se pregunta acerca de quién toma parte en lo común, lo cual remite, de esta manera, a la política misma. Se trata, entonces, de dar

cuenta sobre la condición desigual en torno “de lo visible y de lo invisible, de la palabra y del ruido que define a la vez el lugar y lo que está en juego en la política como forma de experiencia” (2009: 20).

Al mismo tiempo, para trabajar sobre el material del discurso en torno a la criminalización de la pobreza se toman los aportes teóricos de Michel Foucault (1968; 1991; 2006). De acuerdo con la propuesta de trabajo, la decisión de remitir a las posibles relaciones entre discursos e imágenes debe leerse en los términos que propone este autor cuando sostiene que:

*la relación del lenguaje con la pintura es una relación infinita. No porque la palabra sea imperfecta y, frente a lo visible, tenga un déficit que se empeñe en vano por recuperar. Son irreductibles uno a otra: por bien que se diga lo que se ha visto, lo visto no reside jamás en lo que se dice, y por bien que se quiera hacer ver, por medio de imágenes, de metáforas, de comparaciones, lo que se está diciendo, el lugar en el que ellas resplandecen no es el que despliega la vista, sino el que definen las sucesiones de la sintaxis. (1968: 19).*

Este trabajo también incorpora las conceptualizaciones en torno a la problemática de la inseguridad, cuyo desarrollo teórico emerge en la década de los noventa y se consolida a partir de la crisis social, política y económica de la Argentina del 2001, período de fragmentación social que impactó en todos los ámbitos de la vida cotidiana. En efecto, la categoría de inseguridad debe interpretarse como un dispositivo de control social que opera de maneras distintas según determinados contextos socio-históricos. Para desplegar dichas conceptualizaciones se ha recurrido a las producciones de Juan Pegoraro (años), Gabriel Kessler (2004; 2009), Brenda Focás (2013; 2021) y Mercedes Calzado (2004; 2009; 2015). Estos autores aportan elementos de análisis y claves fundamentales para comprender los sentidos políticos que se construyen en torno a la problemática.

Resulta relevante para la temática recuperar también algunas investigaciones provenientes de la sociología, tales como los aportes de Kessler, quien establece una distinción esencial que da cuenta de los componentes subjetivos y objetivos del problema en cuestión: la diferenciación entre “inseguridad” y “sentimiento de inseguridad”. Esta última, “no guarda una relación de identidad con el delito y exhibe

más bien una autonomía relativa respecto de éste” (Kessler, 2009: 67), aunque sí comprende un vínculo complejo que debe atenderse. Asimismo, el “sentimiento de inseguridad”, alude a un “entramado de representaciones, discursos, emociones y acciones” donde se ponen de manifiesto distintas “emociones suscitadas por el delito, como la ira, la indignación o la impotencia, y las vincula con las acciones individuales y colectivas, las preocupaciones políticas, los relatos sobre las causas y las acciones que conforman la gestión de la inseguridad” (2009: 36). No obstante, aquello que refiere al “miedo” al delito, no se reduce puramente a la dimensión emotiva, sino que aluden también a las manifestaciones discursivas –a las que en este trabajo también se incorpora a las imágenes.

Con relación a lo antedicho, es pertinente recuperar, también, los aportes de Brenda Focás (2013; 2021) para indagar acerca del rol de los medios de comunicación en relación a la construcción de los discursos sobre la inseguridad. La autora, focaliza en análisis en torno al lugar que ocupa el tratamiento mediático como “responsables o posibilitadores de la inseguridad en un *ethos* epocal marcado por la indiferenciación cultural y la exclusión social” (2013: 163).

En función de caracterizar lo señalado, identificando los procesos que configuran posiciones asimétricas y de exclusión en la trama social, se trabaja sobre la construcción de las *otredades* en términos de peligrosidad y marginación (Kessler, 2009).

Los estudios en Comunicación Social, por su parte, cuentan con diversos trabajos que abordan el problema desde distintas perspectivas. En el caso de los trabajos de Calzado (2004; 2009; 2015), sus investigaciones centran su análisis en la producción de sentido de los tratamientos mediáticos. La autora entiende que en las sociedades actuales latinoamericanas hay una relación intrínseca entre la reconfiguración de la noción –polisémica– de la violencia y los discursos sobre la inseguridad, puntualmente aquellos que ponen el foco en el *sujeto ciudadano-víctima*. Se abre el camino, entonces, para problematizar acerca del carácter legítimo o ilegítimo que opera en el espacio público, sobre la construcción de las víctimas de inseguridad o las de *gatillo fácil*.

Por otro lado, distinguir entre las categorías de víctima y de opresión, donde la primera alude a reclamos individuales, y la noción de opresión subraya el carácter colectivo que refiere a “actores que son consecuencia directa de una historia pasada común” (Calzado, 2010: 6), permite complejizar el análisis sobre cómo operan los mecanismos de producción del sujeto del neoliberalismo<sup>4</sup>, definido a través de una lógica individualista.

Cuando se habla de operaciones hegemónicas de los medios de comunicación se entiende, junto con Hall, que estas tienden a “enmarcar dentro de su alcance todas las definiciones de la realidad” (1981: 376). Es decir que se asume el rol privilegiado que tienen para construir agenda pública y política, e imponer percepciones y jerarquías sociales sobre determinados temas. No obstante, no se desestima que hay otras dimensiones que intervienen en los procesos de construcción de sentido. Precisamente, en el vínculo inseguridad-medios de comunicación, se toman los lineamientos de Calzado que sostiene que “la problemática se configura a partir de un múltiple abanico de actores, intereses que van conformando una matriz de época para definir diagnósticos sobre violencia urbana y los modos de intervención” (2015: 13).

Por último, para profundizar en la complejidad que compone el objeto de análisis se alude a la noción de gubernamentalidad, entendida como “el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, los análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad (Foucault, 2006: 136).

### *Abordaje metodológico*

---

<sup>4</sup> El neoliberalismo, surge como respuesta a la crisis del Estado de Bienestar y de las políticas económicas keynesianas, después de la Segunda Guerra Mundial. Según data Anderson (1999), tiene su base fundamental en un trabajo de Friedrich Hayek de 1944, titulado “Camino de servidumbre”. Tal fenómeno, ideológico, configura un proyecto económico, político, cultural y social, que se apropia del Estado. Siguiendo las vías argumentativas de Jorge Alemán (2014), se comprende que “es un permanente productor de reglas institucionales, jurídicas y normativas, que dan forma a un nuevo tipo de “racionalidad” dominante, (...) se propone organizar una nueva relación entre los gobernantes y los gobernados”.

Esta tesina trabaja a partir de un enfoque cultural-comunicacional que asume la confluencia de trabajos teóricos pertenecientes a distintas disciplinas de las Ciencias Sociales. Es decir, se lleva a cabo un abordaje transdisciplinar que integra una metodología cualitativa con herramientas propias del problema del discurso y de los estudios sobre la imagen.

La tarea, en una primera etapa, consistió en el relevamiento y estudio de material bibliográfico sobre la temática de la investigación, rastreando conceptos y categorías que permitieron complejizar el análisis de “lo visual en la construcción social de sentidos” (Caggiano, 2012) y del problema del discurso (Foucault, 1991) en su anclaje a la trama social.

En un segundo momento, se realizó la confección de un *corpus* compuesto por una serie de imágenes y textos de dos entradas. La primera, se compone de una serie acotada de discursos y, principalmente, fotografías (Diarios *Crítica* y *Crónica*, *Revista Sintonía*, y fotografías tomadas por el subcomisario Juan Alejandro Ré) de las primeras villas de la Ciudad de Buenos Aires, a partir de la década del '30. Para dar cuenta de la multiplicidad de elementos que componen las figuraciones villeras, se pone el foco en el carácter tridimensional que atraviesa la relación entre el Estado, las villas y los medios de comunicación. Una segunda entrada, está compuesta por producciones en la Argentina post 2015 hasta 2019, en el marco de los procesos de neoliberalización definidos al inicio. Esta sección se compone de material periodístico (gráfico visual) extraído de los principales medios de comunicación de circulación nacional (*Clarín*, *La Nación*, *Todo Noticias* e *Infobae*), discursos de la campaña electoral del 2015 de la Alianza Cambiemos, tanto a nivel local (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) como a nivel nacional e intervenciones generadas en las redes sociales –precisamente algunos *Tweets* gestados desde la cuenta de Patricia Bullrich, Ministra de Seguridad (2015-2019). Esto permite dar cuenta de los sentidos hegemónicos construidos a partir del modo en que se visualiza la pobreza y la marginalidad social. Tomando la propuesta de Caggiano (2007) –en su trabajo de caracterización sobre los cuatro tomos que conforman *La fotografía en la Historia Argentina* que editó y publicó el diario *Clarín* (2005)-, las imágenes seleccionadas se ponen en relación con otros discursos, donde se analizan los

mecanismos que intervienen en ellas, tales como el efecto de los anclajes de los titulares, epígrafes o bajadas. Por otro lado, se recopilaron algunas producciones fotográficas (*Colectivo Manifiesta; La Garganta Poderosa; La Tinta*; imágenes del fotógrafo Eduardo Longoni y la fotógrafa Sara Facio), audiovisuales y textuales político-alternativos, con el propósito de comparar y generar un contrapunto con las producciones mediáticas.

Ahora bien, para llevar adelante el análisis, se trabajó tanto en la construcción de series de imágenes como en el encadenamiento de discursos, asumiendo que cada unidad visual o discursiva adquiere sentido en la puesta en articulación con otras. Cada producción se entiende en relación al contexto histórico-político en las cuales se inscriben, pero donde a la vez, se encuentran huellas y enclaves que remiten a procesos anteriores. Asimismo, también existen marcas que actúan asegurando la permanencia de los órdenes establecidos y el resquebrajamiento de lazos sociales. No obstante, la observación, el registro y el análisis de producciones discursivas no alineadas con los medios hegemónicos, constituye una vía productiva para pensar otros modos de representar a los sectores subalternos.

Finalmente, se analizaron los materiales que conforman el *corpus* buscando identificar los modos de representar (prácticas, discursos, imágenes, sentidos) las figuraciones del mundo de la villa, tanto lo concerniente al espacio concreto que ocupan en la ciudad como a los sujetos que lo habitan.

En lo que respecta al trabajo sobre fotografías, se emplearon herramientas provenientes de la Sociología de lo Visual (Caggiano, 2012), así como del análisis del discurso (Foucault, 1991). Estas conceptualizaciones permitieron desarrollar una aproximación a la problemática de los procesos sociales y comunicacionales que intervienen en la construcción del significante *villero*. Asimismo, para el abordaje interpretativo se emplearon herramientas provenientes de la iconografía política (Joschke, 2012; Burke, 2005) “la cual estudia a las imágenes en relación con las instituciones políticas y sociales que ellas contribuyen a reforzar” es decir, “participan en la creación de la realidad política” (Joschke, 2012).

El trabajo de análisis apuntó a articular el campo del discurso verbal con aquel perteneciente al campo de lo visual.

Otro concepto operativo para el análisis es el de estereotipación, comprendido como un proceso que “reduce, esencializa, naturaliza y fija la *diferencia*” (Hall, 2010: 430). Este permitió trazar algunas guías de análisis sobre los sentidos que se producen, circulan y consumen en torno a los sectores subalternos, procurando detectar estereotipos y tópicos en las discursividades dominantes. Tal noción alude a una demarcación de fronteras simbólicas entre “el nosotros-internos” y “ellos-externos”, que “tiende a ocurrir donde existen grandes desigualdades de poder (...) usualmente dirigido contra el grupo subordinado o excluido” (2010: 430).

En síntesis, el trabajo propone un recorrido y una caracterización situada de los modos en que se configuraron de manera conflictiva las visualidades y discursividades hegemónicas en torno a los espacios sociales de las villas y de sus habitantes.

## CAPÍTULO 1

Surgimiento de las villas como espacio social: el nombre de los sin nombre

*Atención, porteño  
a esta Villa Miseria:  
cementerio de sueños de cabecitas negras.*

*De aquí parte el grito,  
lamento profundo  
que marca un hito  
en la miseria del mundo.*

*Es un grito de rabia  
de dolor y de pena,  
que bulle en la savia  
de nuestras venas.*

*Dolor hermano  
de tierra adentro,  
con la misma sangre  
que llevas adentro.*

*Pena de sabernos  
por pobres, menos,  
y que quieren tenernos  
socialmente ajenos.*

*Pero entiende antes:  
NO SOMOS PARIAS,  
somos inmigrantes  
en nuestra propia Patria.*

*Chilimino, poeta villero, 1970.*

Existen múltiples discusiones, disputas y tensiones acerca de los modos y posiciones desde donde se nombra y se comprende a las villas y a los villeros. En lo que respecta al espacio urbano, mayormente, las villas son caracterizadas como asentamientos informales que se encuentran en condiciones de precariedad y hacinamiento donde, generalmente, no están garantizados derechos básicos como el acceso a la energía, a la red cloacal, al agua y gas, entre otros. Asimismo, gran parte de quienes habitan en estos territorios no tienen la tenencia de la tierra o título de propiedad de las viviendas. No obstante, como bien plantean autores como David Harvey (2009) o María Cristina Cravino (2016), es pertinente problematizar sobre la adjudicación a estos espacios con el concepto de “ciudad informal”, dado que tiende a reducir la compleja trama de la “territorialidad como un concepto multidimensional” (Cravino, 2016: 47). Pensar a la villa como el “el enclave urbano de la pobreza” (Oszlak, 1988: 195) es comprender que aun en la singularidad de las condiciones, no se puede definir a estos territorios por fuera de la trama urbana.

La cuestión de la denominación es una dimensión que, lejos de posiciones ingenuas, entraña complejas discusiones y tensiones políticas. En este trabajo se asume la noción de “villa”, comprendiendo que refiere a las poblaciones “de las clases subalternas de nuestra sociedad, [que] se encuentran articuladas en una posición asimétrica y subordinada a los sectores hegemónicos” (Guber, 1984: 115). Si bien no es propósito de este trabajo desarrollar una historización exhaustiva de las formaciones y experiencias villeras del siglo XX y XXI, no puede desatenderse la trama de procesos históricos que intervinieron e intervienen en la constitución de las figuraciones del espacio social de las villas y de quienes las habitan. Con relación a ello, se procura exponer algunas dimensiones significativas de la sociogénesis de las villas y de sus habitantes, no sin dejar de señalar que quedan por fuera varios aspectos y procesos históricos que también incidieron en las actuales experiencias y modos de vidas de estos espacios y de quienes los habitan.

El origen de las villas en la Ciudad de Buenos Aires y de los asentamientos en el Gran Buenos Aires entraña una profunda relación con las políticas estatales particulares de cada contexto (Oszlak, 1988). La década del '30 fue escenario de una gran desocupación (en el marco de la crisis internacional) y el comienzo de la primera etapa

del modelo de industrialización *–liviana–* por sustitución de importaciones. Por ese entonces se fueron dando los primeros procesos migratorios internos *–dada la necesidad de aumentar la mano de obra para la producción industrial–*, donde grandes contingentes se trasladaron del campo a las urbes centrales, concentrándose ahí las nuevas fuentes laborales. Esto dio lugar a un proceso de confrontación *–desde cuestiones laborales hasta por diferencias étnicas–* entre las poblaciones locales de la ciudad, mayormente de procedencia europea, con aquellos sectores de origen provincial: federales y mestizos (Guber, 1984: 116).

En 1930 en Argentina *–así también como en distintos países de la región por esa misma época–*, se llevó a cabo el primer golpe de Estado. Bajo la presidencia de José Félix Uriburu, la represión a la protesta popular fue tomando lugar en el escenario coyuntural de la época. La degradación de las condiciones de vida, mediante la caída de los salarios, fue atenuante para la reconfiguración del espacio urbano. Una de las primeras villas de la ciudad fue la Villa Desocupación en la zona de Palermo, habitada mayormente por poblaciones desempleadas. El estado de situación de este asentamiento estuvo fuertemente atravesado por disputas vinculadas a desalojos. Una de las características distintivas de los procesos que sufrió Villa Desocupación está vinculada a la visibilidad mediática. La construcción que los medios de comunicación hacían de la villa estaba ligada al crimen territorial, de modo tal que se lograba una mayor presión para los intentos de desalojos. A partir de 1932, con el gobierno del presidente de facto Agustín P. Justo hubo una creciente intervención del Estado y se creó Junta Nacional de Lucha contra la Desocupación (JUNALD). Una de las primeras acciones implementadas por esa institución *“consistió en el desalojo compulsivo de Villa Desocupación y el realojamiento de una parte de su población en el Albergue Oficial, establecido en la zona portuaria”* (Snitcofsky, 2015: 57). En este escenario social, económico y político, se fueron configurando diversas tensiones sociales que atravesaron las relaciones entre los villeros y *“el resto de la ciudad”*, mientras que se marginan a los sectores populares hacia las villas, y se los empieza a caracterizar por la *miseria* (FIGURA 1), a la vez se necesita de su mano de obra para sostener las tareas que demanda la ciudad (Ratier, 1985).



FIGURA 1.

Ahora bien, retomando el trabajo de Vitale (2015) como referencia, es posible identificar algunas de las primeras representaciones sobre lxs sujetxs villerxs, las cuales contribuyeron a elaborar sentidos hegemónicos en torno de ellos. Las siguientes imágenes (FIGURA 2) compiladas por el autor, fueron tomadas por el subcomisario Juan Alejandro Ré, las cuales publicó en su libro *El problema de la mendicidad en Buenos Aires* (1937), editado por la Biblioteca Policial en 1937. En tal trabajo, Ré propone, desde su perspectiva como oficial de la Policía Federal, “soluciones” que debería tomar el Estado frente a la situación de lxs habitantes de las emergentes villas de la Ciudad de Buenos Aires, siendo la principal propuesta, la implementación de una política de erradicación de los territorios. Como se puede ver en estas series (FIGURAS 3 y 4), la constante denotación hacia lxs sujetxs villerxs, va abonando a la construcción de una perspectiva social signada por la estigmatización hacia la pobreza, tanto en lo que refiere a espacio como a las prácticas de quienes lo habitan.



Tras la última gran guerra europea llegaron al país extranjeros —especialmente polacos—, en su mayoría ex combatientes, que sólo traían consigo taras patológicas y una pobreza absoluta de bienes.

“Tras la última gran guerra europea llegaron al país extranjeros — especialmente polacos—, en su mayoría ex combatientes, que sólo traían consigo taras patológicas y una pobreza absoluta de bienes”.

FIGURA 2.



Las rudimentarias viviendas del campamento.

“Las rudimentarias viviendas del campamento”.

FIGURA 3.



FIGURA 4.

Esta serie permite observar los elementos que participan en una constitución histórica en las prácticas discriminatorias y estigmatizantes vinculadas a la migración, la pobreza y la desocupación laboral, donde, siguiendo a Mario Margulis (1998), la “racialización de las relaciones de clase” da cuenta de una dinámica de la desigualdad compuesta por una “multiplicidad de matices referidos a diferencias locales, a peculiaridades culturales y a variantes que derivan de la conflictividad en el plano de la política, la religión o las etnias” (1998: 39) y, que, a la vez, para acentuar las posiciones asimétricas sobre esas diferencias, clasifican de manera homogénea y denigratorios, las formas de identificación hacia estos sectores. La villa se va conformando en y cómo ese espacio marginal, donde no solamente la *inmundicia y pobreza* (FIGURA 5) son parte del espacio urbano, sino que los actores sociales que de él emergen, también están trazados por la denotación de una serie de calificativos. Se puede empezar a afirmar, entonces, que esta operatoria de nominación y visualización sobre tales espacios y sujetos, tiene su vigencia en el sentido común dominante de la actualidad, donde la villa, sigue apareciendo, en términos materiales y simbólicos, de la miseria.



FIGURA 5.

*Desocupados, inútiles y en pocilgas.* Las clasificaciones de estas imágenes junto con sus epígrafes permiten reconstruir, por un lado, lo que fueron las primeras medidas de intervención estatal sobre las villas y a la vez, cómo se fue configurando una perspectiva visual-discursiva hegemónica atravesada por la estigmatización hacia los sectores villeros. Es decir, dan cuenta de la configuración de miradas y enunciaciones dominantes que fueron constituyendo la adjudicación de determinadas características, percepciones e identificaciones sobre las villas y quienes las habitan y, permiten comprender cómo se fue estableciendo en el sentido común visual y discursivo, las formas de ver, pensar y actuar sobre el sujeto villero: muestran la precariedad de su hábitat (FIGURA 5) y de sus hábitos (FIGURA 6), las “debilidades” de su moral (FIGURA 7), legitimando tempranamente la necesidad de erradicar esos espacios y a sus habitantes (FIGURA 8). En sí, lo que se están elaborando en estas imágenes, desde una mirada higienista, son argumentos para su eliminación.



Los desocupados entregados al vicio del juego por dinero.

“Los desocupados entregados al vicio del juego por dinero”.

FIGURA 6.



“Hombres jóvenes y fuertes prematuramente inútiles”.

FIGURA 7.

En esta línea, como señala Snitcofsky (2015) en su trabajo de análisis y caracterización sobre la historia, las experiencias y las prácticas de lxs habitantes de las villas de la Ciudad de Buenos Aires entre 1958-1983, es pertinente prestar atención al poder que ejercen los medios de comunicación, centralmente en la prensa, en el modo de definir y organizar el sentido sobre (FIGURAS 8 y 9) la relación entre el Estado y las villas para el público consumidor:

*(...) en el desalojo de Villa Desocupación y (...) de manera recurrente en sucesivos operativos puestos en práctica durante el siglo XX [una característica] fue su legitimación en los medios de prensa. Los desalojos estuvieron acompañados por campañas destinadas a reforzar prejuicios vigentes en el sentido común y ocultar los objetivos vinculados a la valorización inmobiliaria de los espacios urbanos más rentables. En cuanto a Villa Desocupación, a fines del mes de abril de 1935 se multiplicaron los artículos sobre el tema en medios gráficos como La Nación, La Prensa, El Mundo, El Pueblo y Libertad. Este súbito interés por la villa y sus condiciones de vida, junto con una repentina preocupación por la moral de los pobladores, se difundió 13 durante los operativos de desalojo, cuando tuvo lugar el asesinato de un poblador desocupado. Las crónicas sobre este episodio*

*establecieron, sin mayores análisis, una relación causal entre el asesinato y la necesidad urgente de desalojar la villa. (2015: 12)*



FIGURA 8.



FIGURA 9.

Recuperando a Snitcofsky, se puede sostener que tales valoraciones morales y preocupaciones sociales, que pone en circulación la prensa cuando las villas se convierten en un problema, alimentan el discurso de la eliminación del espacio y de sus habitantes. Ahora bien, en este punto, también se puede profundizar acerca del lugar que tienen las fuentes en la circulación y legitimación de la construcción de determinadas representaciones y sentidos dominantes (FIGURA 10). Es posible cruzar algunas continuidades con lo que sucede actualmente con respecto al uso y a la legitimidad de las versiones policiales en la prensa hegemónica. En esta serie se pueden identificar sentidos que fueron tejiendo los modos de presentar al espacio social de la villa desde la perspectiva de Ré –y con ello las posiciones enunciativas de las fuentes policiales– logrando generar una articulación con el marco de políticas públicas vinculadas a la “erradicación y la necesidad de re-socialización de sus pobladores” (Vitale, 2015: 434). Emerge, así, una clara articulación entre los sentidos que se construyen en relación a la cuestión villera y el contexto político (FIGURA 11).



La demolición avanza.

"La demolición avanza".

FIGURA 10.



Desalojados los desocupados, obreros municipales iniciaron de inmediato el desarme de las casuchas. Cabe hacer notar que esta última medida obedeció a gestiones hechas por el magistrado nombrado.

"Desalojados los desocupados, obreros municipales iniciaron de inmediato el desarme de las casuchas. Cabe hacer notar que esta última medida obedeció a las gestiones hechas por el magistrado nombrado".

FIGURA 11.

Otro punto destacado que surge de este grupo de imágenes y epígrafes, es la propia nominación de la villa, que, si bien a veces se la nombraba como *Villa Esperanza*, principalmente se la conocía como *Villa Desocupación* (FIGURAS 12 y 13). Se puede considerar que esta última, obtura la posibilidad de construir identificaciones de lxs habitantes por fuera de su situación de desocupadxs, donde, además, se generaliza el estado laboral de toda la población que allí habita. Los sustantivos adjetivados de “Miseria” y “Desocupación”, funcionan cristalizando los marcos de percepción que se instituyen en torno de la territorialidad villera (FIGURA 14), acentuando, mediante clasificaciones denotativas, la condición histórica de exclusión que prevalecerá –no sin disputas ni tensiones– a lo largo del tiempo en torno de las producciones de la villa.



FIGURA 12.



"Calle de la esperanza" en la Villa desocupación, Buenos Aires, Argentina.

Fuente: Archivo General de la Nación.

FIGURA 13.



Villa desocupación, Buenos Aires, Argentina.

Fuente: Archivo General de la Nación.

FIGURA 14.

Luego del desalojo a *Villa Desocupación* en 1935, quienes habitaban ese territorio se trasladaron a Retiro a unos galpones dispuestos por el Estado. En este contexto, se fueron construyendo distintas villas en la Ciudad de Buenos Aires ubicándose “en las cercanías de diversas actividades laborales, situación que brindaba comodidad y abaratamiento en el transporte entre el hogar y el trabajo” (Camelli, 2017: 4). Asimismo, se observa que, a partir de ese año, se modifican los flujos migratorios con la despoblación del campo en relación a la ciudad, generando un aumento en la tasa poblacional del Gran Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La ciudad deja de considerarse una “ciudad de elite” a ser una “ciudad de masas” (Romero, 1983). A la vez, comienzan a ser menores las olas inmigratorias europeas y se va amplificando la proporción de migrantes internos y, en menor proporción, de inmigrantes de países limítrofes. Según Hugo Ratier (1985), se expone el rechazo de parte de los ciudadanos a la llegada de los migrantes, conformando nuevas dimensiones de la *violencia urbana*. Parte de esta “confrontación entre ‘nativos’ y ‘extranjeros’ se volvió particularmente conflictiva, no sólo por razones de índole laboral, sino también por las connotaciones étnicas” (Guber, 1984: 116).

Si bien las imágenes y epígrafes de Ré elaboran algunas de las primeras representaciones sobre los villeros, la conformación de una “identidad villera” tal como la denomina Guber (1984), es decir, como actores sociales y como colectivo de identificación, se fue configurando a través del tiempo y de manera heterogénea. Tal como sintetiza Camelli (2017), en un principio, la vida en las villas se concebía en el imaginario social como un momento de transición y no como una situación permanente. Con la llegada del peronismo y las políticas vinculadas a las garantías laborales durante los primeros años de la década del ‘40, se vigorizaron las esperanzas de *ascenso social*. En este panorama de reconstrucción del país –en términos económicos, sociales y políticos–, la ciudad se posicionó como el lugar de mayor concentración de fuentes de trabajo. En lo que hace al asentamiento territorial, el clima político propiciaba la idea de que los sectores populares (marginados) podrían llegar a formalizar su estado de situación habitacional. En otras palabras, pasar de concebir la vida en la villa como un

asentamiento transitorio a vivir una vida plena en la ciudad, accediendo a toda su riqueza material y simbólica (consumo, ocio, entretenimiento, entre otros). En tal sentido, todavía no se había establecido una pertenencia permanente al territorio ni a la definición de lo que constituía la identidad del espacio villero.

Pese a los intentos mencionados, siguiendo a Cuenya y Falú (1997) puede decirse que hasta la década del '50 no existieron políticas de gobierno de profunda intolerancia hacia el tipo de urbanización informal que proponían las villas. Con el golpe de Estado de 1955 se truncó toda posibilidad de que se concretarían las garantías para mejoras en las formas de vida de los sectores populares. Entre diversas reestructuraciones que se impusieron con las políticas anti-populares del gobierno de facto, el espacio urbano verificó modificaciones. En efecto, que aquellas zonas de la ciudad que se consideraban “de tránsito” se fueron tornando lugares permanentes de residencia. Según Camelli, “este proceso fue paulatino y fue configurando una nueva conciencia, en donde la zona de residencia fue ganando un lugar de identidad particular, muy a pesar de todos y cada uno de los habitantes” (2017: 186). Con relación a ello, se fueron formando problemáticas sociales, políticas, culturales y económicas que estructuraron los modos –diversos– de vivir en las villas. Asimismo, en tal coyuntura política, y desafiando los objetivos de la proscripción del peronismo, fueron naciendo organizaciones políticas villeras, mayormente vinculadas con la identidad peronista.<sup>5</sup>

La conformación de estos nuevos actores sociales no estuvo exenta de identificaciones preexistentes hacia los sectores populares. Las villas empezaron a concebirse como un “problema no sólo habitacional, sino social” (Yujnovsky, 1984), donde la solución era la erradicación. Tomando a Guber (1984), lxs villerxs se fueron instalando en el sentido común como lxs descendientes de lxs “cabecitas negras”. En ese sentido, se fueron sedimentando cada vez más una serie de calificativos y estereotipos sobre tales sujetxs, donde, principalmente, allanarían el camino para la configuración de una mirada social, vigente actualmente, que vincularía a la pobreza y a la violencia. Como se ha mencionado anteriormente, si bien los principales migrantes eran internos, también llegaron a Buenos Aires, durante las décadas de 1950 y 1960,

---

<sup>5</sup> En este contexto nace en 1958 la *Federación de Villas y Barrios de Emergencia de la Capital Federal*, la primera organización política del colectivo villero.

corrientes migratorias provenientes de países limítrofes (Snitcofsky, 2015), principalmente de zonas con condiciones de vida precarias, tales como Paragua y Bolivia. Esto dio lugar, a la constitución de fronteras culturales, a partir de operaciones de jerarquización, que irían configurando procesos de *inclusión y exclusión* en la ciudad. En ese sentido, se irían cristalizando estructuras de percepción social sobre los límites que demarcan las ciudadanías legítimas de las ilegítimas.

### *El Plan de Erradicación de Villas de Emergencia: del villerx militante al villerx erradicadx*

Luego del golpe de Estado de 1966, conducido por el Juan Carlos Onganía, la erradicación de las villas se instauró como la política principal en relación a la situación habitacional de lxs villerxs. La balanza se inclinaba hacia el lado de los sectores financieros e industriales más concentrados y de capital extranjero. La creación del “Plan de Erradicación de Villas de Emergencia de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires” (PEVE), apostaba a impedir la formación de nuevas villas, pero no a mejorar la calidad de vida de estas poblaciones. En términos generales el PEVE comprendía dos programas que estimaban una reacomodación territorial prevista en siete años. Por un lado, la erradicación y por otro, el de alojamientos en Núcleos Habitacionales de Transición, que serían las viviendas definitivas. No obstante, estos últimos, se fueron instalando como lugares de vivienda permanentes, contruidos con materiales precarios, de pequeñas dimensiones y, mayormente, en zonas propensas a inundaciones. En este marco, y con un control autoritario por parte del Estado, la represión a las protestas villeras fue cobrando más relevancia. De acuerdo con Abduca:

*La erradicación consistía en sacar violentamente a la gente de sus viviendas, subirlos a camiones del ejército donde se los desinfectaba. A los inmigrantes se los expulsaba a sus países de origen. A los contingentes de cada villa se los trasladaba en forma dispersa, sobre todo a los dirigentes. Entre 1968 y 1971 se erradicaron cinco villas y una parcialmente. (2008: 9)*

Según Oscar Oszlak (1988), el cese de la etapa de sustitución fácil de importaciones generó el crecimiento demográfico de las villas, dando lugar al desarrollo de las industrias intensivas en capital, “la menor absorción relativa de fuerza de trabajo por parte de las unidades productivas y la desaparición de muchas empresas pequeñas y medianas que habían prosperado en el período anterior, redujeron las posibilidades de empleos industriales estables” (198). En este contexto en que el problema habitacional fue aumentando y la capacidad de poder de adquisición de viviendas propias fue decreciendo, la situación de permanencia de las villas se fue intensificando.

El período que comprende los primeros años de la década de los '70, estuvo fuertemente caracterizado por una tendencia de organización política dentro de las villas. Principalmente, se reconoce al Movimiento Nacional Villero Peronista (MVP) como la organización de mayor representatividad territorial villera. Según data Snitcofsky, el MVP, mediante asambleas multitudinarias, logró:

*Plantear prioridades y visibilizar la capacidad de movilización de los villeros, como sector capaz de detentar una fuerza política propia. Todo esto a su vez hizo posible que el MVP, como lo había hecho antes la FVBE, pudiera establecer canales de diálogo directo con las instancias máximas del Poder Ejecutivo Nacional, comunicando sus proyectos en términos previamente consensuados por el conjunto de la organización sectorial (...) En este marco, tras la conformación del MVP leales a Perón, se agudizó el enfrentamiento del MVP con López Rega, máximo exponente de la organización paraestatal Triple A [Alianza Anticomunista Argentina]. (2015:205).*

Bajo este clima de época, la fuerte politización de los colectivos villeros -que, entre otras causas, enarbolaban luchas contra los avances de políticas de erradicación-, chocó con las sistemáticas persecuciones y respuestas represivas de la violencia estatal. El 25 de marzo de 1974, en una coyuntura de violencia política en ascenso, las fuerzas policiales, del entonces Ministro de Bienestar Social José López Rega, reprimieron con tiros y gases lacrimógenos una marcha en Plaza de Mayo de vecinos de la Zona “Eva Perón” en la Villa 31. Los habitantes reclamaban “mejores condiciones de tierra y vivienda digna”. Durante la jornada de protesta, Alberto Chejolán, habitante del Barrio Güemes en la Villa 31 de Retiro y miembro del Centro Vecinal y del Movimiento Villero Peronista, fue asesinado (FIGURA 15). Es interesante el tratamiento mediático que la

prensa hizo del hecho: según el diario *Noticias*, las fuentes policiales declararon que se trató de “un villero borracho que fue atropellado por un automóvil” (Diario *Noticias*, 26 de Marzo de 1974). Entonces, se puede afirmar, cómo esta cobertura, entre otras, funciona como evidencia de cómo la prensa participa de los procesos generales de construcción de sentido social sobre sujetos, espacios y conflictos de los sectores subalternos. Además, este caso, sirve como antecedente para dar cuenta de la configuración situada de los modos de mostrar que elaboran los medios de comunicación hegemónicos.

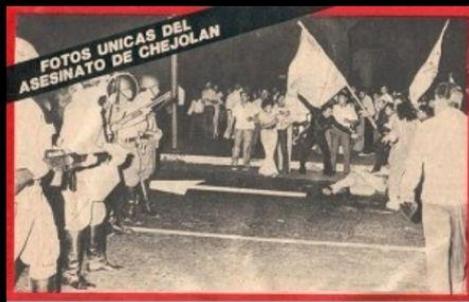


Diario *Crónica*. Buenos Aires, Argentina, marzo de 1974.  
Extraídas de Pájaro Rojo

FIGURA 15.

No obstante, el caso dio un giro distinto en relación a la intención con la que construyó la cobertura, al servicio de la policía, *Noticias*. Mediante la publicación de una cobertura fotográfica, se logró desmentir la versión policial. Tal como muestra la serie (FIGURAS 16 y 17), se lograba identificar “al culpable del asesinato, aun enfrentando el cuerpo caído de Chejolán” (Snitcofsky, 2015). Trabajar sobre estas imágenes permite,

además, recuperar algunos interrogantes y conducir otros nuevos. Por un lado, en el abordaje mediático sobre la muerte de Chejolán se pueden pensar algunos cruces con lo que, en años posteriores, se tratará la figura del *gatillo fácil*. En efecto, existe todo un campo de disputa en torno a la legitimidad o ilegitimidad de determinadas muertes. María Victoria Pita (2010), analiza las formas que asumen las muertes producidas por la violencia del Estado, y, centralmente, cómo algunas de ellas se *politizan*, a través de la intervención de familiares de las víctimas. Con relación a ello, se abre el camino para problematizar acerca de la distinción entre víctimas legítimas y muertes *politizadas*. En ese sentido, la figura del *gatillo fácil* expone las disputas en torno al lugar que asumen las vidas de lxs pibxs asesinados por las fuerzas policiales, donde las representaciones hegemónicas de la delincuencia, obturan las percepciones sociales la legitimidad de la eliminación de tales sujetos.



Diario *Crónica*. Buenos Aires, Argentina, marzo de 1974.  
Extraídas de Pájaro Rojo



Diario *Crónica*. Buenos Aires, Argentina, marzo de 1974.  
Extraídas de Pájaro Rojo

FIGURAS 16 y 17.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Portal *Pájaro Rojo*. En <https://pajarojo.com.ar>. Recuperadas el 19 de marzo de 2014.

Por otro lado, otro acontecimiento que marcó un hito en las experiencias de lucha y vidas villeras, fue el asesinato del Padre Carlos Mugica<sup>7</sup>. El 11 de Mayo de 1974, la Alianza Anticomunista Argentina asesinó al “cura villero”, al salir de dar una misa en la iglesia San Francisco Solano. Mugica, fue un sacerdote vinculado al “Movimiento de sacerdotes para el tercer mundo”, militante peronista de la Villa 31, en Retiro. Su muerte, atravesada por una lógica de erradicación a la pobreza villera, representa el sistemático amedrentamiento que se ejerce sobre los sectores subalternos, vigente hoy en día. Asimismo, entre otras causas, Mugica llevaba adelante la lucha contra la erradicación de los territorios villeros. En ese sentido, es posible sostener que, junto con Snitcofsky (2015), tanto el asesinato de Chejolán como el del Padre Mugica, marcaron un punto de inflexión en los operativos de erradicación, los cuales se profundizarían en la dictadura del '76.

Con relación a lo antedicho, en el período signado por una profundización de la violencia política en nuestro país partir de la dictadura cívico-militar de 1976, se consolidó en Argentina un nuevo patrón de acumulación económico basado en la valorización financiera, dando lugar a un proceso de transformación de la estructura social, económica y política del país, que tuvo su persistencia y agudización en las décadas que le sucedieron (Basualdo, 2010). A partir de ese momento se implementó una represión selectiva, que afectó a los principales referentes de las villas de Buenos Aires. Asimismo, esta época estuvo sumamente marcada por el disciplinamiento social y desmovilización del campo popular, a través de la eliminación sistemática de cuadros de los sectores subalternos, intervención a sindicatos, persecución, desaparición y asesinato a militantes políticos y sindicales.

La configuración de nuevas estrategias de apertura económica, la privatización de empresas públicas, la desregulación del mercado, el endeudamiento externo y el aumento de la inflación, fueron los primeros lineamientos de la política económica que comenzaron a configurar las políticas neoliberales que le sucederían y se consolidarían en la década de los noventa.

---

<sup>7</sup>Véase documental “Iglesia latinoamericana - La opción por los pobres / Padre Carlos Mugica” <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8577#top-video>

En este contexto, se verifica una nueva profundización de la brecha urbana, la cual acentuó la segregación espacial e impactó fuertemente en las condiciones de vida de las villas. El corrimiento del control del Estado sobre el mercado tuvo su correlato en las políticas de vivienda. A partir del descongelamiento de los alquileres urbanos, hubo un fuerte aumento de los mismos que impactaron en la población produciendo una gran cantidad de desalojos y generando cambios en los sectores sociales que alquilaban viviendas.

Volviendo al PEVE, en 1977 se retoma este tipo de política de vivienda y se vuelve a implementar un contundente plan de erradicación, que, lejos de dar cuenta de las problemáticas estructurales de estos territorios, tuvo su legitimación en discursos oficiales que producían y reproducían la estigmatización villera (Abduca, 2008). Así, el disciplinamiento social, la desmovilización del campo popular, la represión, persecución, los desalojos y erradicaciones son marcas fuertes de las prácticas de violencia sistematizada desplegadas por la dictadura. El PEVE, entonces, logra avanzar en la medida en que se inscribe en el terrorismo de Estado, que logra intervenir en la organización política villera.

En este contexto, procurando identificar los procesos que intervienen en la configuración del sujeto social villero, es posible asumir, junto con Cravino, que se visibiliza un desplazamiento de la “construcción social del *villero militante político* de la primera mitad de los convulsionados años 70 al *villero erradicado* cual “basura” humana en la segunda mitad de la misma década y que era un obstáculo para “embellecer la ciudad” de Buenos Aires” (2002: 33). La erradicación, entonces, no solo alude a la eliminación del territorio, sino que impacta en las experiencias y vidas de los sectores que habitan estos espacios sociales. Es decir que, en las disputas en torno a la constitución del “sujeto villero”, bajo procesos de disciplinamiento social anteriormente nombrados, la figura del *erradicado* predomina en el sentido común de la época, obturando los procesos de *politización* que intenten dislocar el orden dominante. Estas tensiones, con rupturas o continuidades, seguirán vigentes en los años posteriores.

## CAPÍTULO 2

El paradigma de los años del punitivismo: El impacto de la política  
Cambiemos PRO en el espacio social de la villa

Este capítulo trata acerca del proceso de construcción de lo que aquí se denomina política punitivista de Cambiemos PRO y su impacto en el espacio social de la villa. Para ello es pertinente continuar con la historización y caracterización sobre la tríada *villas-Estado-medios de comunicación*, desarrollado en el capítulo anterior. De este modo, se puede empezar a identificar cómo se va configurando, de manera compleja y no sin tensiones ni resistencias, la figura del *pibe chorro* asociada a la juventud subalterna. Asimismo, se busca caracterizar los modos que asumen la construcción de *otredades peligrosas*, en relación a los sujetxs villerxs y cómo se enlaza la pobreza y a la criminalidad como dimensiones del mismo problema, presentando al espacio social de la villa como lugares significativos de delito y violencia.

Además, a lo largo de estas páginas se abre el interrogante respecto de cómo opera la gubernamentalidad neoliberal (Foucault, 2006) invisibilizando –y negando- el componente histórico que guarda el accionar represivo y persecutorio de las fuerzas de seguridad. Para ello, es pertinente señalar lo que se conoce como la “secta del gatillo alegre”, el nombre que Walsh le otorgó al *modus operandi* institucionalizado de las fuerzas policiales –principalmente de la policía Bonaerense–, signado por la sistematicidad de la tortura y el asesinato a supuestos delincuentes.

*En los tres primeros meses de 1968, la Policía bonaerense mató en tiroteo a diez delincuentes, o presuntos delincuentes, sufriendo por su parte una sola baja. Este rendimiento de diez a uno es único en el mundo, y aun en el país: en el mismo período la Policía Federal registró un modesto dos a uno: cuatro pistoleros y dos policías abatidos. Ninguno de los expertos consultados puede dar una explicación satisfactoria a la eficiencia provinciana, pero se aventuran tres hipótesis: a) el uso de la metrallera en todos los procedimientos; b) la orden de fuego contra cualquier desconocido o sospechoso que huye; c) la simple ejecución de pistoleros capturados. Si esta eficacia desconcierta un poco, la de San Justo anonada. De los diez presuntos malhechores muertos en el trimestre, cuatro cayeron allí, sin bajas policiales<sup>8</sup> (Walsh; 1969).*

Este fragmento de Rodolfo Walsh, publicado en el Semanario de la Confederación General del Trabajo (CGT) de los argentinos en 1969, describe lo que sería el antecedente al *gatillo fácil*. A la vez, permite profundizar un poco más sobre la

---

<sup>8</sup> Publicado en el Semanario de la Confederación General del Trabajo (CGT) de los argentinos, 1969. En <https://www.pagina12.com.ar/159846-la-secta-del-gatillo>. Recuperado de 4 de diciembre de 2018.

legitimidad que tiene el abuso de la fuerza por parte de la policía, tanto en el escenario social de la época como en las siguientes.

Con el retorno de las democracias en América Latina hacia la década del '80 del siglo pasado, en el ámbito académico comenzó a cobrar gran interés el estudio de *las juventudes* vinculadas puntualmente a la cuestión urbana. Pero es a mediados de la década de los noventa que la temática se aborda desde enfoques culturales, políticos y sociales. Con relación a ello, según sostiene Miguez, es en este período que se puede ubicar la constitución de “la experiencia social de los jóvenes que hoy son conocidos como *pibes chorros* (...) [dados] los procesos de pauperización y marginación que se desarrollaron” (2010: 61) en ese contexto, instalándose operaciones de vinculación del delito con la juventud.

Ahora bien, en sintonía con lo que se viene desarrollando, resulta pertinente hacer mención del “caso de Budge” (1987) dado que, si bien hubo otros acontecimientos previos, marcó un punto de inflexión en la configuración de la figura del *gatillo fácil*, siendo uno de los primeros casos significativos que tuvo una gran repercusión pública y mediática. En mayo de 1987, tres suboficiales de la policía bonaerense —Juan Ramón Balmaceda, Jorge Miño y Rito Romero— asesinaron a tres jóvenes de sectores populares —Oscar Humberto Paredes (19 años), Roberto Argañaraz (24 años) y Antonio Agustín Olivera (26 años) —, en la localidad de Ingeniero Budge en el Gran Buenos Aires.

En este marco, se puede ubicar, junto con Miguez, cómo el tratamiento mediático tiene un rol central en la configuración de la asociación de las juventudes con el delito. En un principio, los medios de comunicación trataron de sostener la idea de *enfrentamiento*, la cual contiene una fuerte carga histórica, más aún si se la relaciona con la construcción que se hacía durante la última dictadura militar (1976-1983) cuando se tematizaba el secuestro o asesinato de militantes de organizaciones políticas armadas (Gago, 2020). Siguiendo a María Graciela Rodríguez (2014), las representaciones mediáticas participan de la elaboración de la significación social de ese vínculo que, dicho de paso, organiza la desigualdad. Un ejemplo de ello puede encontrarse en dos de los títulos del diario *Crónica* cuando se narra el “caso de Budge” de la siguiente manera: “Parte oficial: policías se tirotearon con maleantes de suma peligrosidad” y “Tres jóvenes muertos en confuso enfrentamiento” (Diario *Crónica*, 9 de mayo de 1987).

No obstante, la repercusión que tuvo el caso logró instalar como problema público<sup>9</sup> el ejercicio abusivo de uso de armas de fuego y la letalidad policial contra civiles, deslegitimando la construcción de enfrentamiento. Asimismo, este caso fue significativo porque logró tensionar la legitimidad de las fuentes, desplazando la versión policial e instalando la noción de *gatillo fácil* en la prensa.

Si bien se profundizará en el siguiente capítulo, es pertinente señalar cómo la construcción mediática sobre las prácticas y sentidos que habitan el mundo de la villa, naturaliza la violencia como una condición estructural de los espacios villeros; en vinculación con el anclaje territorial, ciertas configuraciones discursivas varían de acuerdo a su lugar de emplazamiento (Mastronardi, 2019).

Ahora bien, en el momento en que se terminó de afianzar el modelo de privatización, concentración económica y expansión del sistema financiero hacia la década del '90, la pobreza y la desocupación se volvieron estructurales, modificándose profundamente las condiciones sociales de los sectores populares. En este escenario de intensificación de desigualdades socioeconómicas, donde la oferta del mercado laboral se ampliaba solamente para el lugar de la expulsión, la penalización de determinados sujetos cobró preponderancia, instalándose como una práctica disciplinaria de producción y reproducción de las relaciones de poder y las inequidades sociales. En este sentido, la población de habitantes de las villas fue aumentando, a la vez que emergió una gran cantidad de gente en situación de calle<sup>10</sup>.

*La condición de "vivienda social" fue abandonada -e incluso condenada- en las acciones de las políticas neoliberales y en las recomendaciones de las agencias internacionales. La promocionada reinstauración del principio liberal de la responsabilidad individual en el acceso a la vivienda, implicó asimismo el abandono*

---

<sup>9</sup> Si bien no se desarrolla en profundidad en este trabajo de investigación, es pertinente señalar la productividad analítica que tiene pensar en esos términos, cuyo uno de sus pioneros fue el sociólogo Gusfield (2014). La comprensión de los problemas públicos como construcciones culturales, permite comprender cómo cambia la visibilidad que recibe en los medios, en las voces institucionales y en la percepción de los actores sociales.

<sup>10</sup> A nivel nacional, se estima, hacia 1995, que "un 57% (13,9 millones de personas en aglomerados urbanos) tenía ingresos por debajo de la línea de pobreza, y el 27% (6,6 millones) era considerado estadísticamente indigente, con ingresos que no alcanzaban a cubrir el costo de sus necesidades alimentarias básicas" (Hintze, 2006: 30)

*de la noción de la responsabilidad compartida y los principios de solidaridad social.*  
(Cravino et al, 2002: 113)

Durante el mismo período, el accionar estatal sostuvo políticas de seguridad caracterizadas por la constante intervención de la gendarmería -principalmente- en las villas, conocidos como operativos policiales sistemáticos denominados “razzias”.<sup>11</sup> Según Cravino (2019), las coberturas mediáticas sobre estos modos de accionar de las fuerzas de seguridad, se encontraban en plena sintonía con los modos de operar tanto en las décadas anteriores como en las que sucederían. En ese sentido, se puede afirmar que tendieron a naturalizar las prácticas cotidianas y normalizar la desigualdad –y con ellas los sentidos sociales– de lo que era *vivir en las villas*. Lo que se fue acentuando, entonces, es una sospecha focalizada territorialmente, cargada por las marcas de la delincuencia que se imprimían sobre estos espacios, intensificando la percepción social de peligrosidad hacia lo subalterno.

Un ejemplo de ello puede encontrarse en un titular de la época, del Diario *La Nación* “A la miseria ahora se le sumó el terror” (Diario *La Nación*, 19 de mayo de 1996), en referencia a los barrios y asentamientos precarios del AMBA). Allí se puede identificar cómo la preocupación por la inseguridad ciudadana se va forjando junto con procesos de estigmatización sobre los sectores subalternos. El miedo al delito urbano va cobrando mayor centralidad en estos contextos, y, según algunos estudios (Kessler, 2009; Calzado, 2015), a lo largo de los años se va cristalizando cada vez más este significante, generando un desplazamiento de la agenda mediática a la pública y política. Es decir que la problemática irá tomando fuerza como demanda de la sociedad civil. Frente a ello, siguiendo a Pegoraro, la respuesta estatal consistió en “la apelación a *la instancia simbólica ofrecida por el sistema penal*, el incremento de la represión policial con ejecuciones encubiertas y la apelación al encarcelamiento; en suma, al *núcleo duro del sistema de control social penal*” (2000: 119). En este panorama, también se destacan la ausencia de políticas habitacionales y los sistemáticos ajustes económicos, que impactaron en el espacio urbano, generando una expansión de los asentamientos populares y de las villas en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Con la crisis

---

<sup>11</sup> Las razzias son operativos de control localizado, por parte de las fuerzas policiales y sin orden judicial, que incluyen allanamientos, detenciones por averiguación de antecedentes y requisas de gran número de personas.

socioeconómica del 2001, en el mercado de trabajo se reflejó en un incremento de desocupación y precarización laboral, profundizando la desigualdad y la fragmentación social.

Si bien los tres mandatos kirchneristas a nivel nacional (Néstor Kirchner 2003-2007; Cristina Fernández de Kirchner 2007-2011 y 2011-2015), no estuvieron exentos de casos de *gatillo fácil* o de violencia institucional, la relación entre los sectores populares y las fuerzas policíacas fue distinta en comparación con las últimas décadas que los precedieron, como así también la situación socioeconómica y algunas garantías de derechos de los primeros mencionados. No obstante, en esos años se comenzaría a gestar una nueva relación entre cierto sector de la sociedad y la prensa hegemónica que reclamaba al Gobierno Nacional la implementación de políticas de corte punitivista, al punto en que el “2004 es un momento paradigmático de la gestión política de la inseguridad; un suceso donde se torna visible la relación entre política, medios de comunicación y víctimas en las sociedades de inseguridad” (Calzado, 2015: 14). Se localizan cada vez más fronteras simbólicas y materiales, que a la vez trazan el antagonismo entre el *sujeto-villero* (potencialmente peligroso) y el *sujeto-víctima*. Calzado expone esta última categoría en referencia a las primeras marchas contra la inseguridad a partir del caso de Alex Blumberg<sup>12</sup> –caso que, entre otros, propició una particular activación de los procesos de criminalización–, “un nosotros hastiado de la criminalidad que levanta sus velas para alumbrar la constitución de la ciudadanía-víctima” (2015, 63).

Una ruptura trascendente en la historia política de Argentina, que acentúa y demarca la gran polarización entre la gestión de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gobierno Nacional, comienza en el 2007, con la asunción de Mauricio Macri como Jefe de Gobierno porteño. El proyecto político, económico, social y cultural –materializado bajo una lógica de ausencia en la garantías de derechos básicos, tales como la vivienda,

---

<sup>12</sup> “El 24 de marzo de 2004 los programas radiales y televisivos, las páginas de los matutinos anunciaban la aparición del cuerpo sin vida de un joven de 23 años llamado Axel Blumberg. Su muerte marcaría la temperatura social y política durante varios meses. (...) se suceden un conjunto de elementos enunciativos que sedimentan a la víctima como el principal sujeto noticiable de las informaciones político-policiales.” (Calzado, 2015: 20)

la salud, la educación y el empleo- que se fue instalando, responde a una lógica neoliberal que consolida la configuración de una ciudad cada vez *más desigual*.

Un caso significativo de la gestión porteña de ese entonces fue la represión de la Policía Metropolitana a la ocupación del Parque Indoamericano –en el barrio de Villa Soldati en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ocurrida en el año 2010–, la cual dejó dos muertes. Según Vázquez, que analiza el caso del Indoamericano, “si bien este conflicto se insertaba en una larga lucha por el tema de la vivienda, unos días después comenzó a ser calificado, por diferentes medios de comunicación y por dirigentes políticos de la ciudad, como un problema de inmigración (2013: 2). Ejemplo de ello es la respuesta que dio Macri como Jefe de Gobierno frente a lo sucedido. El mismo afirmó que la ocupación en Villa Soldati no se produjo por falta de políticas de vivienda, sino a “todo este avance de la inmigración ilegal, donde se oculta el narcotráfico y la delincuencia”.<sup>13</sup> En pocas palabras, el arribo del PRO a la gestión del gobierno representó la consolidación de los procesos de neoliberalización en la ciudad porteña.

En diciembre del 2015, cuando Macri asume la presidencia nacional, gracias al triunfo del proyecto conservador neoliberal, tanto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Horacio Rodríguez Larreta), como en la Provincia de Buenos Aires (María Eugenia Vidal), se intensificó el accionar –violento– policial y la legitimación de las fuerzas de seguridad en el espacio público. Esta experiencia de reinstauración de los procesos de neoliberalización en Argentina, fue exacerbando la condición de exclusión de ciertos sectores *descolectivizados* de la trama socioeconómica (Castel, 2004), nominados como “sujetos peligrosos”. Es en este marco que la seguridad –formulada como la necesidad de protección individual y el temor privado (Calzado, 2015) –, se fue configurando como reclamo público, allanando el camino para centrarse en la construcción de políticas estatales. En su rol clave –y privilegiado– en la conformación de los sentidos que constituyen el problema de la inseguridad, los medios de comunicación intervinieron –directa e indirectamente– en la configuración de directivas respecto de medidas y prácticas de control que debería tomar tanto el Estado como la sociedad civil.

---

<sup>13</sup> Diario *Página 12*. En <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-158449-2010-12-10.html>. Recuperado del 10 de diciembre de 2010.

En términos generales se puede decir que, en las últimas décadas, la problemática sobre la inseguridad se ha mediatizado y globalizado, tomando centralidad en los ejes de las campañas electorales, sobre todo de aquellos sectores que representan discursos del proyecto neoliberal. La amplificación de demandas sociales sobre mayor intervención de políticas securitarias, encuentran vías de visibilidad bajo consignas de más “mano dura” hacia quienes delinquen o “justicia por mano propia”. Estos discursos abonan el terreno para la legitimación de acciones y políticas de gestión de exclusión, dando lugar también a propuestas de leyes como la baja de edad de imputabilidad o la incitación (muchas veces de origen o de instalación mediática) a debatir temas tales como el retorno del servicio militar obligatorio. El proyecto de reinstauración conservador neoliberal en su versión macrista se sirve de esta situación para acrecentar la presencia de las fuerzas policiales en las calles e instituir un estado de vigilancia y control y, a la vez, de persecución y represión.

Un claro ejemplo de ello se puede identificar en la apertura de las sesiones extraordinarias del 2019, haciendo referencia al proyecto de baja de edad de imputabilidad, Macri sostuvo lo siguiente (FIGURA 18):

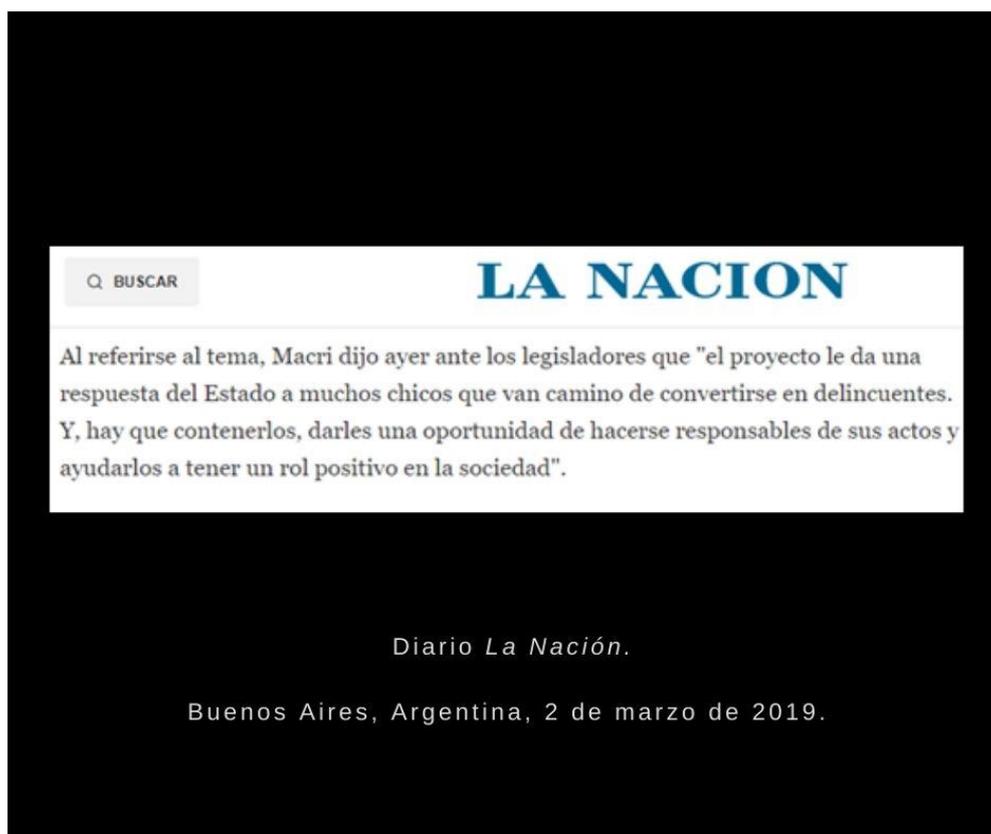


FIGURA 18. (Diario *La Nación*, 2 de marzo de 2019)<sup>14</sup>.

Tomando la diferenciación entre *inseguridad real* y *sentimiento de inseguridad* (Kessler, 2009), cabe interrogar acerca de la relación entre el delito real y la construcción de los sujetos "potencialmente peligrosos" o "productores de riesgo". Con relación a lo antedicho, emergen nuevas preguntas: ¿qué procesos y agentes intervienen en la producción de la sensación de inseguridad en el imaginario colectivo?, ¿cómo intervienen los medios de comunicación en la agenda de la gestión estatal en materia de políticas de seguridad?, ¿quiénes son sujetos de derechos bajo el manto de un Estado que no se rige por los principios de igualdad? Según Calzado, "la sensación de inseguridad no es proporcional al peligro de amenaza real, sino al desfase entre la expectativa construida de protecciones y las capacidades de una sociedad para ponerlas en marcha" (2015: 90).

<sup>14</sup> Diario *La Nación*. En <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-gobierno-envio-diputados-proyecto-baja-edad-nid2225037/>. Recuperado del 2 de marzo de 2019.

Llevado al plano de la comunicación mediática, que es un espacio que participa activamente en la construcción social de estas definiciones respecto de lo seguro/inseguro y quiénes son los sujetos peligrosos o qué se constituye como peligro, emerge la cuestión de los discursos mediáticos. En efecto, la construcción de la información hegemónica trabaja, –de manera estigmatizante– sobre la asociación de que lo *inseguro y peligroso* proviene de los sectores de la juventud de sectores subalternos, naturalizando las identificaciones a las que se los vincula por transgredir sistemáticamente el marco legal. Principalmente, el sujeto colectivo que responde a tales estereotipos habita en villas o asentamientos populares, centralizado en la figura del delincuente en *los jóvenes villeros*. La demarcación, cada vez más aguda, de posiciones asimétricas en la trama social y urbana, da cuenta que el tratamiento mediático y estatal sobre las juventudes varía según los sectores sociales de los que se habla o muestra. Es decir, no es semejante la percepción social que se construye alrededor de lxs jóvenes de las clases socioeconómicas medias-altas, como aquella que se imprime sobre las juventudes villeras.

Mientras que sobre las primeras hay una valorización positiva, en el marco de discursos que promueven el “emprendedurismo juvenil”, los significados con los que se nombra, se muestra y piensa a las juventudes de los sectores populares, están signados por la criminalización. En ese sentido, bajo la forma de estigmatización opera una legitimación de la exclusión y la desigualdad que excede la juventud en sí.

Siguiendo a Fernández, “la clientela principal del sistema penal juvenil se constituye, así, por jóvenes de sectores populares, víctimas recurrentes del acoso policial, las requisas y detenciones sin orden judicial” (2020: 103). La peligrosidad y/o la violencia, como características emplazadas a los sectores villeros, encarna uno de los tópicos del discurso de la inseguridad vigente de estas coyunturas. La construcción de estigmas instala la noción de *enemigo social* –criminal– con determinados supuestos identitarios comunes a ciertos sectores. La noción de *pibe chorro* dirigida a la juventud de los sectores populares, o la de *motochorro* de mayor circulación actual, remiten a la construcción de subjetividades que tratan de homogeneizar, mediante procesos de estigmatización, historias, condiciones y experiencias.

Según varios estudios (Focas y Zunino, 2019; entre otros), en los últimos doce años hubo un incremento potencial en la representación mediática del delito. “Mientras se configuraba el nuevo poder económico y político que se conocería como neoliberalismo, los jóvenes del continente empezaron a ser pensados como los responsables de la violencia en las ciudades” (Reguillo, 2012: 20). Se va entretejiendo la relación entre los discursos de inseguridad y la criminalización de la pobreza. El rechazo a la juventud villera se traduce como el miedo al delito urbano, afianzando el imaginario del *pibe chorro* como sujeto delictivo proveniente de villas o de zonas pobres del conurbano. Al vecino se le contrapone el villero, que a la vez es narcotraficante o chorro. Desde esta perspectiva, lo que está operando es el resguardo sobre “la seguridad de una ciudadanía legítima respecto de aquellos sobre los que se ejerce vigilancia” (Fernández, 2012: 23). Entonces, la construcción de “sujetos peligrosos” se emplaza a quienes atraviesan la “frontera de la ciudad” y habitan las villas.

Brenner (2015) sostiene que los procesos de neoliberalización se edifican y se materializan mediante el “desarrollo desigual”, de modo tal que se puede sostener que, al mismo tiempo que se pretende instalar la cuestión securitaria como prioridad de la agenda del oficialismo, las propias políticas estatales destinadas a los sectores villeros no contienen el acceso a la seguridad como un derecho que les pertenezca. Es decir, a la vez que se sedimenta una negación a las garantías de determinados derechos a estos sectores, se les culpabiliza por atentar contra la seguridad del resto de la sociedad. La desigualdad deja de ser una consecuencia no deseada y aparece como el modo, por excelencia, de operar y perpetuarse que tiene el neoliberalismo, acentuando una distribución desigual de la violencia estatal y la legalidad (Pita, 2019).

En estas páginas no se intenta sostener que las prácticas delictivas sean pura construcción de información mediática, porque, al contrario, son parte de las respuestas prácticas, tanto al estado de situación cada vez más emergente con respecto a la pobreza y a la desigualdad estructural. Precisamente, se trata de cuestionar la generalización y simplificación con la que estos significantes se instalan socialmente, como únicos sentidos y prácticas constitutivas de las identificaciones villeras, tendiendo a legitimar la represión, el rechazo y la negación sistemática de derechos, hacia y de los sectores subalternos. En el apartado siguiente, y principalmente en el capítulo tres, se

procura analizar algunas coberturas mediáticas (*La Nación, Infobae, Clarín, Todo Noticias, Perfil*), discursos de Cambiemos PRO y los *Tweets* de Bullrich, en relación a algunas de las líneas que se fueron mencionando.

*La “Doctrina Chocobar”: el punitivismo activo de la gestión de gobierno en el marco del aggiornamento de los mecanismos de represión*

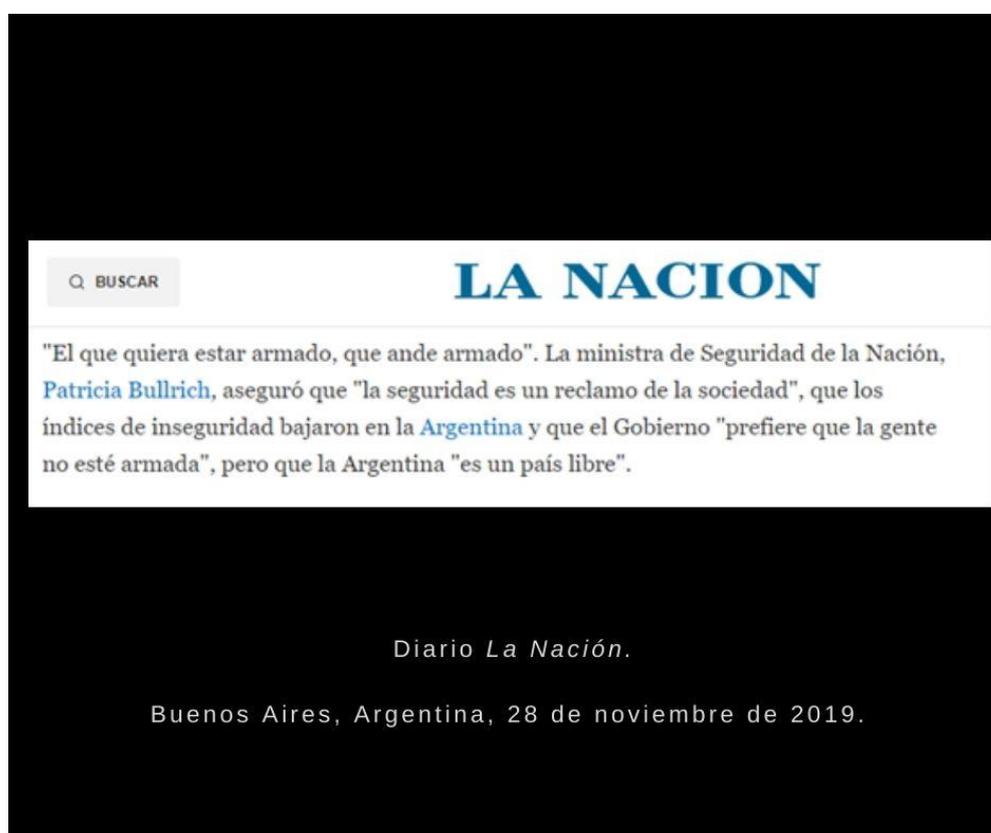


FIGURA 19.<sup>15</sup>

Como se ha dicho, el escenario político del 2015, trazado por las elecciones nacionales, trajo la restauración de proyectos de corte neoliberal al país, representados por Cambiemos PRO, alianza de distintos espacios políticos de derecha. Entre campañas de *marketing* y publicidad, aniquilando a la política como herramienta de construcción y transformación social, los discursos de la publicidad oficial se organizaron instalando la idea de la necesidad de “rescatar al país”, o por lo menos a las “víctimas del populismo”. Así, en la búsqueda de consenso y adhesión social, los significados de exclusión y odio se fueron cristalizando en la discursividad de esa alianza.

<sup>15</sup> Diario *La Nación*. En <https://www.lanacion.com.ar/politica/patricia-bullrich-nid2187833/>. Recuperado de 2 de noviembre de 2018.

En ese contexto, como se presenta en la declaración con que se inicia este capítulo, acerca de la necesidad de una ciudadanía armada por parte de la Ministra de Seguridad, la estrategia electoral de Cambiemos PRO a nivel nacional, conducida por Mauricio Macri, puso especial énfasis en la cuestión de la inseguridad. En sintonía con el tratamiento de la información mediática delictiva que venía delineándose en los últimos años, es posible retomar las modalidades de construcción de legitimidad sobre, por ejemplo, el uso de armas de fuego que dispone una gestión de gobierno. Yendo concretamente a los lineamientos que aparecen en la plataforma electoral de Cambiemos, la misma sostiene que:

*Ocho de cada diez argentinos se **sienten inseguros**. Existe en la sociedad una percepción de ausencia de justicia. El costo anual de las tasas actuales de delito es, creemos, del 3% del PBI. Nuestros objetivos, entonces, son, además de reducir las tasas delictivas, recuperar la presencia integral del Estado en todo el territorio, potenciar la prevención social del delito, desarrollar un sistema integral de estadísticas criminales y diseñar e implementar un Sistema Nacional de Inteligencia moderno, democrático y operativo. También nos proponemos reformular el Sistema de Seguridad Interior y crear la Agencia Nacional contra el Crimen Organizado.<sup>16</sup>*  
(Resaltado propio)

Está claro que políticas de corte neoliberal como las impulsadas por la nueva gestión de gobierno, tales como la disminución del gasto público, recortes presupuestarios, cierre de programas sociales, liberalización financiera y desregulación del mercado laboral, impactaron en la estructura social profundizando la brecha de la pobreza y la desocupación, a través de la exclusión del trabajo formal y la flexibilización laboral.<sup>17</sup>

A la vez, se fue sedimentando una ciudadanía atravesada por las lógicas del consumo y el individualismo, donde el *emprededurismo* se posiciona como una respuesta al desempleo, y la desocupación recae en la autorresponsabilidad del sujeto mismo. Esto se puede sostener, por ejemplo, en este discurso de Macri sobre el Proyecto

---

<sup>16</sup> Plataforma Electoral Cambiemos. Extraído de <https://ucr.org.ar/lo-que-somos/plataforma-cambiemos>

<sup>17</sup> Véase registro oficial del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en el primer trimestre del 2019. En

[https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado\\_trabajo\\_eph\\_1trim19B489ACCDF9.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_1trim19B489ACCDF9.pdf). Recuperado del primer trimestre de 2019.

de Ley de Emprendedores y el lanzamiento del Plan de Microcréditos para Jóvenes Emprendedores:

*Todo depende de cada uno de nosotros, de cuál sea nuestra vocación, nuestra convicción, por el hacer, por el innovar, por el crear (...) El éxito de ustedes es el camino a reducir la pobreza. Un gobierno no crea riqueza, un gobierno crea las reglas de juego para que se genere riqueza y ayuda a que se distribuya correctamente (...) y en unos años ustedes hayan dejado de ser un emprendimiento para ser una PyME, y después una mediana empresa, y si Dios quiere, una gran empresa (...) Eso es lo más maravilloso que nos puede pasar, lo que desarrollamos nosotros, con nuestro trabajo, no lo que nos regalan.<sup>18</sup>*

Lo que se puede ver en estas afirmaciones, además del constante el uso de la enunciación en primera persona donde se marca la importancia que se le otorga al logro personal (individualista y personalista), es el desentendimiento por parte del Estado en relación a la generación de empleo, donde la responsabilidad recae sobre los individuos. Bajo esta lógica, se presenta a los jóvenes como principales destinatarios de la práctica emprendedora, ocultando la imposibilidad de alcanzar los parámetros impuestos por el mercado, a través de la negación de las condiciones desiguales socioeconómicas existentes.

En este contexto, si se retoman la serie de calificativos denigratorios con los cuales se “define lo villero”, de manera antagónica, se contrasta el discurso del *sujeto emprendedor*, signado por el mérito individual y la competencia, como instrumentos por excelencia del progreso y el “ascenso social”. Nuevamente, como se ha señalado previamente, la noción de otredad es imprescindible para generar una mayor comprensión de cómo se instituyen ciertas ciudadanía legítimas e ilegítimas. La dualidad excluyente entre ciudadanos-vecinos (o también, jóvenes-emprendedores) y delincuentes-pobres se inscribe entonces en esta grilla de inteligibilidad. Se va demarcando la partición entre un “nosotros/otros” que define quienes son parte de una sociedad y quienes, por una responsabilidad personal, deben quedar por fuera ya que

---

<sup>18</sup> Télam. En <https://www.telam.com.ar/notas/201704/185378-macri-emprendedores-cck-encuentro.html>. Recuperado de 11 de abril de 2017.

representan la amenaza al orden social. De esta forma, la racionalidad neoliberal<sup>19</sup> (Laval y Dardot, 2013) construye subjetividades que materializan extremas desigualdades, desarticulando lazos sociales y fragmentando lo colectivo. Con relación a lo antedicho, se puede sostener como la criminalización y la culpabilización de la pobreza, se vuelven condiciones necesarias de la producción y reproducción de la violencia. Es decir, se naturaliza que tal noción alude principalmente a las prácticas y sentidos que provienen de los sectores subalternos. No obstante, el operar desde el delito (ilegítimo), no es más que la respuesta a la violencia que ejerce primeramente el propio sistema de exclusión y marginación. Aún más, si la sensibilidad de la época neoliberal está sujeta a las lógicas de consumo, que mayormente son inalcanzables de satisfacer, “el delito es una vía alternativa para adecuarse a los valores que promueve y reclama el mercado” (Rodríguez Alzueta, 2016: 24).

Pero ahora bien, otra cuestión que es necesaria retomar para en la caracterización de los modos de construir las otredades peligrosas, se vincula con la figura del *narcotráfico*. Tanto en la campaña electoral como en los años de gestión, las imágenes y discursividades que emergen del proyecto político de Cambiemos PRO ponen el foco en la lucha contra el tráfico de drogas, como uno de los mayores ejes securitarios a tratar. En este punto se insiste en tratar a la pobreza y a la criminalidad como dimensiones del mismo problema, presentando al espacio social de la villa como los territorios más representativos del delito y la violencia, donde la venta de drogas es una práctica cotidiana y característica de estos “barrios peligrosos”.

Con relación a ello, para dar cuenta de estas modalidades de elaboración discursiva, se van a analizar una serie de publicaciones del *Twitter* de la Ministra de Seguridad Nacional Patricia Bullrich en ese entonces, que mayormente se dirigen a una ciudadanía –legítima– que es potencialmente víctima de la violencia e inseguridad social (FIGURA 20), insisten en instalar la mirada positiva de la presencia policial en el espacio público.

---

<sup>19</sup> Tal noción alude a la producción de un sujeto que “se comporte realmente como una entidad que compite y que debe maximizar sus resultados exponiéndose a riesgos que tiene que afrontar asumiendo enteramente la responsabilidad ante posibles fracasos” (Laval y Dardot, 2013).



FIGURA 20.<sup>20</sup>

La figura de Bullrich, entonces, aparece como la encargada de la administración de la violencia estatal. Bajo lineamientos de combatir el *terrorismo de la droga* y *mejorar la seguridad ciudadana*, se pone en marcha una agenda nacional que apunta a desarticular el peligro urbano y fortalecer las fuerzas policiales, en busca de la defensa nacional. En diciembre del 2015 la Ministra anuncia que hay una "emergencia nacional en seguridad". Sus redes sociales funcionan como canal de diálogo directo y lineal hacia un sector de la sociedad, al que comunica cotidianamente la "lucha que conduce contra el narcotráfico" (FIGURA 21). La representación de la espacialidad cumple un rol clave en la retórica macrista, siendo que el escenario en el que se despliegan estos operativos policiales, son mayormente villas de la ciudad y del Gran Buenos Aires.

<sup>20</sup> Cuenta oficial de *Twitter* Patricia Bullrich. En <https://twitter.com/PatoBullrich/status/951118023800311809>. Recuperado de 10 de enero de 2018.

En función de lo mencionado, recuperando la distinción entre “inseguridad real” y “sensación de inseguridad”, se pueden desglosar algunos aspectos de la discursividad cambiemita. Por un lado, en referencia a la primera, cuando se exponen los casos delictivos concretos en el espacio urbano y por otro, la producción y circulación de información que opera sobre las emociones instalando preocupación sobre el tema en cuestión y que no necesariamente se condice con la “inseguridad real”. En ese sentido, se asume junto con Kessler que, “la información sobre delitos actúa como anticipación de una eventual victimización personal futura y, de este modo, se convierte en una fuente de temor” (2009: 71).

En efecto, las imágenes de la Policía Federal interviniendo la Villa Zavaleta (FIGURA 21), en pos de “garantizar la seguridad vecinal”, o la mención sobre la circulación de drogas de Jujuy a la villa 1-11-14 (FIGURA 22), actúan, también, vigorizando la “sensación de inseguridad” que recae sobre el territorio villero. Se insiste en asociar a estos espacios –amenazantes– como lugares de producción y reproducción del crimen y el tráfico de drogas, donde quienes lo habitan, o bien son víctimas de la violencia constitutiva del barrio o son parte de la gestación de la misma.



Argentina, 7 de marzo de 2018.  
Extraído de la cuenta de *Twitter* de Patricia Bullrich.

FIGURA 21.<sup>21</sup>

<sup>21</sup> Cuenta oficial de *Twitter* Patricia Bullrich. En <https://twitter.com/PatoBullrich/status/971376943252803584>. Recuperado de 7 de marzo de 2018.



Argentina, 29 de marzo de 2017.  
Extraído de la cuenta de *Twitter* de Patricia Bullrich.

FIGURA 22.<sup>22</sup>

En contraste, de acuerdo con el trabajo de Hernández (2014) la figura del *vecino* se construye como el principal destinatario de las políticas de Cambiemos PRO. Esto se evidencia en el *Tweet* de Bullrich, donde la entonces ministra afirmaba que las medidas que se estaban ejerciendo era “para que los vecinos vivan día a día más seguros” (FIGURA 21). Esto da cuenta que se interpela al vecino desde formas de enunciación que, por un lado, lo incluyen en el colectivo de los ciudadanos que tienen derechos a habitar la ciudad sin riesgos ni peligros. Por otro lado, se lo contraponen con el *sujeto-delictivo* responsable del peligro urbano.

Otro elemento que desplegó la política de Cambiemos PRO como parte de su propuesta sobre seguridad es lo que podría definirse como la técnica moderna de la detención por portación de rostro, es decir, la implementación del Sistema de Reconocimiento Facial de Prófugos en las estaciones de tren de la Ciudad de Buenos Aires, impulsada por la Ministra de Seguridad Bullrich, junto con el entonces el ministro

<sup>22</sup> Cuenta oficial de *Twitter* Patricia Bullrich. En <https://twitter.com/PatoBullrich/status/847130622669787140>. Recuperado de 29 de marzo de 2017.

de Transporte, Guillermo Dietrich; y el vicesjefe de gobierno de la Ciudad, Diego Santilli. Este dispositivo de control y vigilancia, opera bajo las lógicas de persecución y estigmatización sobre la población, exacerbando la actitud de sospecha y presunción de peligrosidad de los actores en cuestión. No es de extrañarse entonces que, la imagen que utilizó *Clarín* para dar cuenta de la aplicación de reconocimiento facial, como se ve en la figura 23, mostrara a cinco personas de género masculino, de distintas edades y morochos. Esta estrategia amplifica lo que plantea Rodríguez Alzueta (2017), esto es, el estado constante de vigilancia social que *la máquina de la inseguridad* se encarga de traducir en políticas de Estado. Las imágenes, entonces, actúan cristalizando la estigmatización –institucionalizada– hacia los sectores populares e intervienen en la operatoria punitivista tan distintiva de la época macrista.

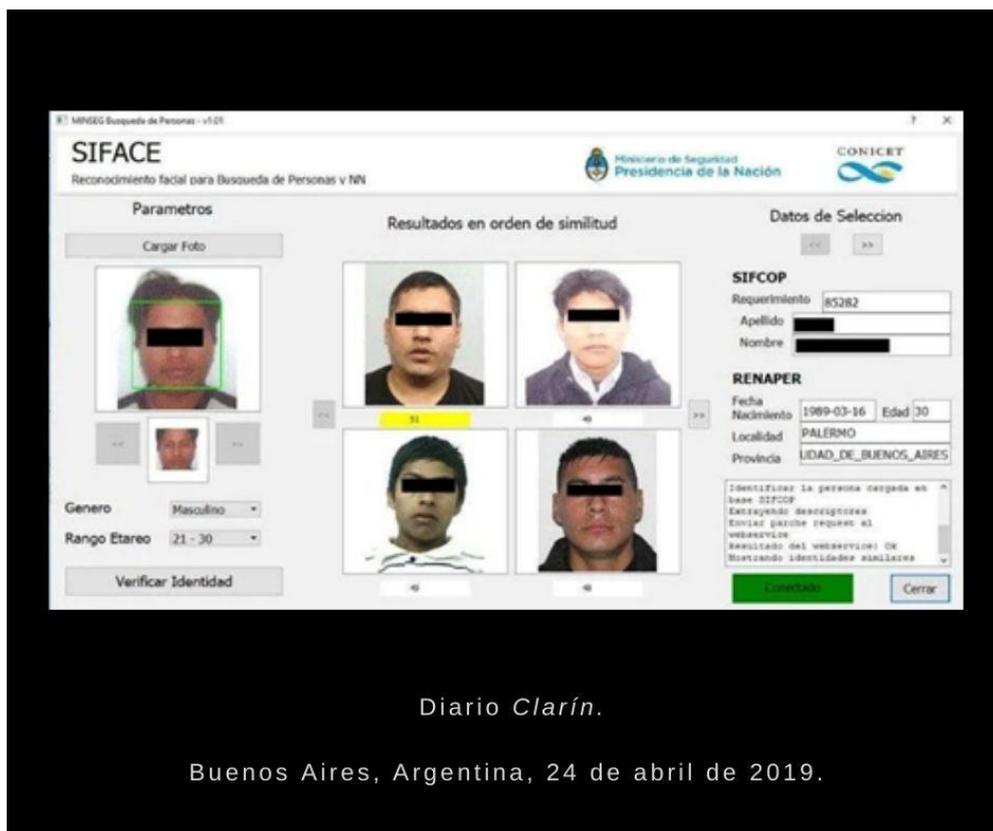


FIGURA 23<sup>23</sup>.

Otro elemento que emerge del análisis es la figura del *enemigo interno*, la cual tiene una clara referencia, como se ha mencionado anteriormente, a la figura del “subversivo” de la última dictadura. A lo largo de los cuatro años de la gestión Cambiemos PRO al frente del Gobierno Nacional, se fue intensificando la construcción de esta figura encarnada por los sectores populares, ya no se los persigue por “subversivos” sino por “delincuentes”. En ese marco, el ya mencionado “caso Chocobar” cobró particular relevancia no sólo por la construcción encarnizada que llevaron adelante los medios de comunicación sino por la posición punitivista activa que asumió la conducción política nacional.

Las escenas de reivindicación de la represión policial que la cúpula del gobierno llevó a cabo a través de las declaraciones mediáticas, como se puede observar en las imágenes de *La Nación* (FIGURAS 24 y 25), así como también del gesto presidencial de

<sup>23</sup> Diario *Clarín*. En [https://www.clarin.com/policiales/ponen-marcha-rastreo-profugos-sistema-reconocimiento-facial\\_0\\_OGE78UGxS.html](https://www.clarin.com/policiales/ponen-marcha-rastreo-profugos-sistema-reconocimiento-facial_0_OGE78UGxS.html). Recuperado de 24 de abril de 2019.

invitar al policía en cuestión a una visita reivindicatoria en torno del cual se produjeron y circularon imágenes dieron envergadura al acontecimiento en numerosas noticias que se replicaron en la prensa, las redes y los noticieros televisivos.

A diferencia de la coyuntura del 2004, en referencia a los procesos desatados por el caso Blumberg, en este contexto, el incentivo y el apoyo explícito del Estado frente a los mecanismos de acción de las fuerzas policiales, instalaron al *gatillo fácil* como el accionar legítimo para revertir la inseguridad ciudadana, generando un punto de inflexión que impacta, no solo en lo que respecta al marco legal, sino también a la sensibilidad colectiva de la época (FIGURAS 25 y 26<sup>24</sup>).

Así, según los datos finales del Informe de la Situación Represiva Nacional de 2019 realizado por la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI), en los cuatro años del Gobierno de Macri, hubo un promedio de una muerte a manos de su aparato represivo cada 19 horas. Es decir que, la principal herramienta política de la gestión para gobernar el espacio físico de los barrios populares y las villas, está constituida por el despliegue activo de las fuerzas de seguridad, la cual ejerce el control sobre los territorios y los sujetos.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> Diario *La Nación*. En <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/fuerte-gesto-del-gobierno-en-apoyo-de-los-policias-y-contra-el-garantismo-nid2105952/> Recuperado de 2 de febrero de 2018.

<sup>25</sup> Datos oficiales de CORREPI. En <http://www.correpi.org/2019/archivo-2019-cambiamos-nos-deja-una-muerte-cada-19-horas/>. Recuperado de 14 de diciembre de 2019.



FIGURA 24.



Diario La Nación: "Fuerte gesto del Gobierno en apoyo a los policías y contra los jueces garantistas. Buenos Aires, Argentina, 2 de febrero de 2018.

FIGURA 25.



FIGURA 26.<sup>26</sup>

Las afirmaciones de Bullrich, que se exponen en la figura 26, además de ser un claro gesto de apoyo al accionar de Chocobar –“actuó para defender a la gente”, “¿le vamos a dar perpetua a quien defendió a un ciudadano?” –, forman parte de la matriz de época que legitima y produce la criminalización, el punitivismo y el abuso policial, en pos de garantizar la “seguridad social” de una parte de la ciudadanía. En un contexto de derechización de la trama política a nivel general, el episodio se consolidaría como un acto de institución de la naturalización de determinadas prácticas y sentidos acerca de los modos de ver, pensar y actuar sobre las juventudes populares-villeras.

Si se comprende que la categoría de ciudadanía, como concepto socio-histórico, es ante todo, “una relación política entre un individuo y una comunidad política, en virtud de la cual el individuo es miembro de pleno derecho de esa comunidad” (Cortina, 2001), bajo el proyecto de un conservadurismo neoliberal que se rige por la desigualdad

<sup>26</sup> Diario *Perfil*. En <https://www.perfil.com/noticias/politica/polemicos-dichos-de-bullrich-el-que-quiere-estar-armado-que-ande-armado.phtml>. Recuperado de 2 de noviembre de 2018.

como principio de acción y construcción de sentido, las subalternidades integradas por inmigrantes, pobres, jóvenes, negrxs, ¿son parte de una ciudad que los excluye?

### CAPÍTULO 3

Formas de ver, decir y mostrar *el mundo de la villa*: entre la *gorra policial* y la *politización* de la gorra

En este capítulo se aborda una serie de materiales, aparecidos en distintos medios periodísticos de gran circulación (*Clarín, La Nación, Todo Noticias e Infobae*) que ponen en juego las representaciones hegemónicas que se producen y circulan en torno de la figura del delincuente juvenil subalterno. Asimismo, hacia el final del capítulo se incorporan también imágenes que procuran asumir la mirada de dichos sectores como por las de quienes habitan y construyen tales espacios. Se plantea un trabajo crítico sobre las imágenes y discursos mediáticos, comprendiendo que participan activamente en la configuración de la distribución estético-política (Rancière, 2009). Siguiendo la propuesta de Rancière, se intenta comprender que en “lo político” se despliegan dos procesos que están en disputa, puede afirmarse que las construcciones provenientes de los medios hegemónicos operan reproduciendo posiciones jerárquicas y de sometimiento de determinados grupos en pos del mantenimiento y reproducción del ordenamiento social. Dicho en otros términos, mediante las discursividades y visualidades desplegadas, estas construcciones cristalizan el denominado “orden o la ley policial” opuesto a cualquier proceso de igualdad-emancipación. Esta es una condición necesaria para dar lugar al “orden de la política”. En ese sentido, la caracterización de producciones hegemónicas –y como contrapunto, las de algunas producciones alternativas (FIGURAS 27 y 28) –, permiten pensar, precisamente, en el lugar que tiene la política para tensionar el orden social establecido y cómo producir otras formas de manifestación en el reparto de lo sensible (Rancière, 2009). Esto se expresa en la mostración de los cuerpos, la escenificación de las situaciones en el ámbito de la ciudad, las palabras con que se nombran a lxs sujetxs.



FIGURAS 27 y 28.

Las siguientes imágenes y discursos también se caracterizan y analizan en tanto cadenas de las cuales emergen sentidos sociales. Como se observa en las figuras 27 y 28, la producción y circulación de las imágenes no siempre opera en la misma dirección sino que, en ocasiones expresa la desigual disputa entre distintos modos de representación de la subalternidad. En tanto en la fotografía de *Clarín*, se puede observar a un joven detenido, con las manos atadas en la espalda, su rostro tapado y su cuerpo sujetado, representando al peligro "dominado". En cambio, la otra imagen pertenece a *Colectivo Manifiesto*, un medio de comunicación alternativo integrado por fotógrafxs que realizan coberturas colaborativas, y forma parte de la intervención fotográfica "Negro sobre blanco, 200 años de racismo", impulsada por dicho colectivo. En esta producción, la corporalidad del joven aparece distinta: erguido, la mirada sostenida hacia la cámara y sus brazos cruzados por decisión propia. La frase que rodea al joven, se pone en relación con la composición visual: "El miedo que te venden lo pagamos nosotros", una

enunciación en primera persona que alude a un colectivo de sujetos que se desidentifican con los sentidos de *peligrosidad* con los que socialmente se los vincula.

Con relación a lo antedicho, las figuras estigmatizantes de *pibes chorros*, *motochorros*, *narcotraficantes*, emplazadas a los sectores villeros (FIGURA 29), son identificaciones que responden al *orden policial* (Rancière, 2000: 149) y configuran modos de ver, pensar y actuar sobre quienes habitan la villa. Como se muestra en la figura 29, del diario *Clarín*, las operaciones de visibilidad de los medios hegemónicos, naturalizan la identificación delictiva de las subalternidades juveniles. Aparecen detenidos, “la amenaza neutralizada” por las fuerzas policiales, nuevamente con sus caras borradas, tachando la individualidad y homogeneizando una representación colectiva de lo amenazante. Asimismo, un recurso narrativo visual y discursivo que se utiliza recurrentemente en el tratamiento de la prensa hegemónica, es espectacularizar las noticias. Como sostienen Calzado *et al*:

*A través de las placas a modo de pizarras que se utilizan como una herramienta para presentar datos contextuales, estadísticas o narrar los acontecimientos principales como una crónica. Con este tipo de puestas en escena, sumadas al uso de las imágenes (por ejemplo, sobre armas y drogas) y la demostración o reconstrucción de situaciones en el piso a partir de especialistas, las noticias buscan no solo informar sino también entretener (2019: 233).*



FIGURA 29.

Por otra parte, tal como aparece en las Figuras 30 y 31<sup>27</sup>, se propone una escenificación de los cuerpos que remite a una tradición de imágenes de cuerpos suplicados<sup>28</sup> (Eisenman, 2014). Sin embargo, en este caso en particular, lejos de ser mostradas como imagen que "denuncian" el maltrato sobre esos cuerpos, estas aparecen presentadas como una vía argumentativa para legitimar un endurecimiento de las penas. Como dice Joschke, "las imágenes no son reductibles a las manifestaciones simbólicas de una visión del mundo, (...) son más potentes que las simples ilustraciones de la evolución histórica, participan en la creación de la realidad política" (2012: 4). En ese sentido, las series propuestas presentan e intervienen sobre escenas de gran significación política de los procesos que actuaron en el contexto en cuestión dado que

<sup>27</sup> *Infobae*. En <https://www.infobae.com/politica/2019/01/08/la-baja-de-la-edad-de-imputabilidad-penal-a-15-anos-que-dice-el-proyecto-oficial/>. Recuperado de 8 de enero de 2019.

<sup>28</sup> Stephen Eisenman precisamente trabaja sobre la relación entre prácticas de violencia y representación, abordando el uso de las fórmulas emotivas para dar cuenta de la tortura y el dolor. Desarrolla lo que es el Efecto Abu Ghraib: "La estetización del dolor y el sufrimiento - la insistencia en el valor y la necesidad del básanos-, su erotización y racionalización, constituye el comienzo de una particular fórmula de pathos artística" (2014: 80).

ponen de relieve el tejido que se fue dando entre las operatorias de la gestión gubernamental de Cambiemos PRO y las mediáticas.



FIGURAS 30 y 31.

Como se ha mencionado en el capítulo anterior, la proliferación de los discursos sobre la inseguridad en los últimos años, constituye un aspecto central en la construcción de subjetividades de la época. Recuperando a Vitale, "las formas en las que son representados los territorios populares como las villas, resultan sumamente relevantes para generar consensos o disensos sociales –por caso– en torno a las políticas públicas que se les destine" (2015: 425). Con lo cual, se puede afirmar que no es arbitraria la correlación que hay entre la centralidad que se le otorga a las políticas de (in)seguridad en la gestión neoliberal macrista y el tratamiento mediático sobre la problemática.

La construcción mediática sobre las prácticas y sentidos que habitan el mundo de la villa, naturaliza la violencia como una condición estructural de los espacios villeros. El estereotipo de los jóvenes, varones, pobres y negros, está enraizado socialmente a la

de *pibe chorro*, exacerbando la marginación y el rechazo social. A través de estas operaciones hegemónicas, los medios de comunicación materializan estas formas de percibir y relacionarse con “el otro”. Nuevamente se puede afirmar que, bajo la demarcación de la otredad que opera en las imágenes y textos hegemónicos, ser villero “supone ser objeto de sospecha, ocupar un lugar bajo en la escala de prestigio social, ser discriminado y segregado” (Margulis, 1998: 37).

Tal como se viene sosteniendo, la inseguridad y la delincuencia son los temas (de *Clarín*, *Infobae* y lo que se verá en *La Nación*) a través de los cuales, tanto la prensa como los lineamientos partidarios de Cambiemos PRO, construyen el espacio social de la villa y el sujeto colectivo que lo habita. El modo visual de construir su rasgo distintivo, en este argumento, es su *peligrosidad*. En este marco, se asume con Kessler que “para entender el impacto social del delito es necesario tomar en cuenta su representación en los medios. Esto impacta en la agenda de preocupaciones, orienta las acciones públicas y contribuye a las sensibilidades de la época” (2010: 5). Así, se encuentra como recurso recurrente en la prensa, distintas modalidades de elaboración del peligro. Ejemplo de ello es la caracterización que hace el diario *La Nación* en la figura 32, donde, mediante los títulos, noticias, o informes, emplaza la peligrosidad al territorio villero. En este caso, desde una mirada completamente ajena a lxs habitantes del barrio, se espectacularizan los modos de vivir en la 21-24 y en Zavaleta “la villa más grande y peligrosa de la ciudad”.



FIGURA 32.<sup>29</sup>

Desde una visión estereotipada y sesgada, la homogeneización de la caracterización de las prácticas de los jóvenes villeros se vuelve un tópico remanido en la construcción noticiosa del diario. Se puede sostener, junto con Cravino, que “la idea de peligrosidad, problemas internos entre bandas narcos y la cotidianidad de la violencia, son elementos que contribuyen a generar una idea pública sobre estos barrios” (2016: 61). De este modo, la legitimidad que se fue haciendo visible en las discusiones sobre los reclamos de leyes de baja de imputabilidad, tienen una estrecha relación con la sistemática construcción estereotipada del *sujeto joven-villero-delincuente-adicto*. “Droga y delito en los menores de edad” (*La Nación*, 23 de mayo de 2018); “Preocupan los reiterados robos de una banda de peligrosos menores” (*La Nación*, 20 de junio de 2019); (FIGURA 33).

<sup>29</sup> Diario *La Nación*. En <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/vivir-en-la-villa-mas-grande-y-riesgosa-nid1762919/>. Recuperado de 25 de enero de 2015.



FIGURA 33.<sup>30</sup>

Según Wacquant, la estigmatización convierte a estos territorios en “espacios penalizados” que se encuentran circunscriptos y aislados. Cuando estos espacios “amenazan” con convertirse en parte del paisaje urbano, la estigmatización se consolida a partir de discursos –y visualidades– de denigración que amplifican la marginación y refuerzan las desigualdades (Wacquant, 2007). Al mismo tiempo, estas operaciones impactan a nivel de las políticas públicas: “desde que un lugar es públicamente calificado como una *zona de no derecho* o una *ciudad fuera de la ley* y fuera de la norma, resulta fácil para las autoridades justificar medidas especiales, contrarias al derecho y las costumbres” (Wacquant, 2007: 277-278).

<sup>30</sup> Diario *La Nación*. En <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/ateroriza-a-villa-soldati-una-banda-de-chicos-que-roban-e-incluso-matan-nid1993018/>. Recuperado de 14 de marzo de 2017.

Además, la sistemática elección de fuentes policiales y judiciales en el tratamiento informativo (Calzado y Maggio, 2009), sesga los relatos visuales y discursivos de las noticias, obturando la posibilidad de disputar en el espacio mediático los modos de visibilidad de las figuraciones subalternas. La noticia policial, casi exclusivamente, se compone de versiones provenientes de las fuerzas policiales, siendo sus principales núcleos argumentativos “el enfrentamiento” o “la posesión de armas del delincuente” (Tiscornia, 2019). Por otro lado, solamente se da lugar a las voces de quienes habitan estos territorios, si es en continuidad de la línea en la que se viene enunciando.

La cobertura de *Infobae* sobre un caso de robo y ejercicio de la violencia policial en Villa Lugano da cuenta de varias cuestiones que se vienen mencionando. Como se puede ver en la relación entre las figuras 34 y 35, la espacialidad villera es el escenario para la espectacularización de la delincuencia juvenil. Nuevamente, los cuerpos en el piso, detenidos por la policía y con sus rostros tapados, muestran y acentúan las desiguales relaciones de poder que aparecen en el espacio público.

**INFOBAE**

## Dos menores tomaron un rehén, se tirotearon con la policía y fueron detenidos

28 de Enero de 2017

El barrio porteño de Villa Lugano fue escenario de una violenta persecución y un tiroteo protagonizado por tres delincuentes -dos de ellos menores -y la Policía de la Ciudad.

Se intenta establecer si el delincuente herido que se escapó se encuentra refugiado en alguna vivienda del Barrio Padre Mugica o recibió ayuda para trasladarse al barrio Ramón Carrillo, ubicado en avenida Lacarra y Castaños, de donde serían residentes los tres delincuentes.

*Infobae*

Buenos Aires, Argentina, 28 de enero de 2017.

FIGURA 34.<sup>31</sup>



FIGURA 35.

En efecto, no solo se presenta el caso de Lugano, sino que se cristalizan estas formas de definir a las villas en un sentido más general: espacios de delincuencia. En este escenario, los mecanismos de visibilidad que operan sobre la construcción de las figuraciones villeras, legitiman tanto prácticas sociales discriminatorias como políticas estatales de “seguridad” y de vivienda atravesadas por lógicas de exclusión. Como sostienen Calzado y Maggio, “la prensa es un instrumento primordial de comunicación importante como elemento creador de estructuras simbólicas capaces de trabajar además sobre procesos de subjetivación” (2010: 56). A partir de esta cultura visual que se instala, se logra naturalizar todo tipo de prácticas que legitiman el abuso de poder sobre las subalternidades, ejemplo de ello es la sistemática detención para averiguación de antecedentes, principalmente, a lxs villerxs. Se puede pensar esto último en continuidad con el Sistema de Reconocimiento Facial de Prófugos, mencionado en el

---

<sup>31</sup> *Infobae*. En <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2017/01/28/dos-menores-tomaron-un-rehen-se-tirotearon-con-la-policia-y-fueron-detenido/>. Recuperado de 28 de enero de 2017.

capítulo anterior, el cual también forma parte de este entramado de operaciones de ejercicio de poder y control.

Se convierten, entonces, los jóvenes de los sectores subalternos en el enemigo social, *generadores de inseguridad*. Y es, bajo estos mecanismos, que se legitima el ser objeto de sospecha, hostigamiento y persecución, tanto por parte de la institución policial como por la sociedad civil (la práctica del linchamiento o del discurso de “justicia por mano propia”). La siguiente cobertura de *Todo Noticias (TN)*, sobre el caso del asesinato al joven de 17 años que robó en Longchamps (FIGURAS 36 y 37), expone precisamente la ponderación positiva de la justicia por mano propia cuando el texto “justifica” la acción violenta del “vecino justiciero”. Asimismo, como se ve en la figura 37, el punto de vista presentado por las imágenes refuerza esa posición cuando muestra al vecino en cuestión “defendiéndose”, buscando la identificación con la persona que dispara. Como afirma Calzado, “el sujeto político de las democracias inseguras [que] acciona-reacciona cuando su espacio privado es vulnerado” (2015:61). Es decir, entre la centralidad que le otorga *TN* al hecho delictivo del joven asesinado y la respuesta-reacción del vecino (quien mató al anterior), manifiestan esa multiplicidad de elementos y dinámicas que componen a la *inseguridad*, donde sociedad, medios y Estado, interactúan constantemente (Calzado, 2015).

Publicó en TN y La Gente

TN > Policiales

Compartir: f w e t

## Longchamps: un vecino mató a los tiros a un ladrón e hirió a otro en un intento de entrada

El delincuente asesinado tenía 17 años. Buscan a un tercer cómplice que logró escapar.

Fecha de publicación: 24 de Octubre 2019, 11:40hs

Tres delincuentes sorprendieron a un joven cuando llegaba a su casa de la localidad bonaerense de Longchamps. Querían entrar por la fuerza al domicilio. Mientras la víctima le arrojaba sus pertenencias por encima de la reja, un familiar suyo escuchó los gritos desde la planta alta y **salió a los tiros**. Uno de los ladrones murió en el lugar.

El violento asalto quedó registrado en una cámara de seguridad y el video se volvió un elemento de prueba clave para evaluar **si el tirador actuó en legítima defensa** o no.

*Todo Noticias. Buenos Aires, Argentina, 24 de octubre de 2019.*

FIGURA 36<sup>32</sup>.

<sup>32</sup> Todo Noticias. En [https://tn.com.ar/policiales/un-vecino-mato-los-tiros-un-ladron-e-hirio-otro-en-un-intento-de-entrada\\_1005146/](https://tn.com.ar/policiales/un-vecino-mato-los-tiros-un-ladron-e-hirio-otro-en-un-intento-de-entrada_1005146/): Recuperado de 24 de octubre de 2019.



FIGURA 37.

Otro punto que surge en torno a la construcción social de sentidos en relación a la delincuencia juvenil y a la pobreza es la propia mirada que elaboran ajena a los sectores subalternos. Al “interior” del mundo de la villa se producen sentidos que también intervienen en las disputas por estos modos de ver, pensar y actuar. Al respecto, desde su mirada crítica, el cineasta César González planteaba, en una nota de *Canal Encuentro*<sup>33</sup>, que a los propios pibes de los barrios se les obtura la posibilidad de pensarse –y sentirse– a sí mismos por fuera de la delincuencia. Esto da cuenta de la eficacia de la visualidad mediática (Rodríguez, 2014) en la producción y reproducción de jerarquías y clasificaciones sociales, donde cada quien ocupa el lugar y la función que le fue asignado por el *orden policial* (Rancière, 1996).

Precisamente, para no recaer en la simplificación que se viene cuestionando, no se trata de exentar al delito, las adicciones o a la violencia como prácticas o dimensiones

---

<sup>33</sup> Entrevista a César González en Canal Encuentro. En [https://www.youtube.com/watch?v=SOsHH5Ye0M&ab\\_channel=proferaponi](https://www.youtube.com/watch?v=SOsHH5Ye0M&ab_channel=proferaponi). Recuperado de 7 de junio de 2012.

fuera de las experiencias sociales de la vida de las villas. Siguiendo a Rodríguez Alzueta, “las estrategias que desarrollan los jóvenes son prácticas situadas, (...) tienen un contexto social y un entorno cultural concreto, una historia determinada” (2016: 22). Es decir que la cuestión, entonces, es problematizar acerca de cómo las producciones hegemónicas profundizan la estigmatización, negando las condiciones, estructurales y coyunturales, que acentúan las desigualdades sociales.

En ese sentido, la escena sigue siendo clara, los procesos de estigmatización social y los estereotipos que emergen de las discursividades y visualidades dominantes produce y reproduce relaciones de poder y desigualdad que modelan estructuras sociales y *definen* las identificaciones de los sujetos. En términos de Hall (2010), este proceso se da mediante la simplificación, naturalización y esencialización, generando que tal representación esté atravesada por una fuerte violencia material y simbólica.

Un correlato de esto puede observarse la figura 38, en el tratamiento del diario *Clarín* sobre las representaciones de villa de Ciudad Oculta. Bajo el título de “Villas, villeros y villanos” y la composición visual –mediante un contrapicado en diagonal, en el cual predominan conjuntos de espaldas, aunque no están tapados no se muestran los rostros, tomas que despersonalizan y desindividualizan, tal como se utiliza en las imágenes de noticias policiales en relación a actos de delito–, operan en la escena haciendo aparecer una constante actitud de sospecha sobre la “los villanos-villeros” que amenazan con delinquir la ciudad. Estas operaciones de homogeneización en la denominación de estos actores, simplifica la trama compleja de relaciones y procesos que constituyen las historias y experiencias de los sectores subalternos.



FIGURA 38<sup>34</sup>.

En suma, la proliferación de las demandas y discursos de la inseguridad en este contexto, contribuyen a la amplificación de inequidades y desigualdades sociales, e instituyen el “nuevo sentido común” que la *nueva derecha*, encarnada por el macrismo, fue consolidando, donde “lo normal” es la criminalización de la pobreza. Según Calzado, “estas construcciones significantes naturalizan, por un lado, la violencia institucional – por ejemplo, desde la legitimación de casos de “gatillo fácil”– y por otro, la violencia social desde la divulgación de redes informales de control y la profundización de acciones individuales como hechos de justicia por mano propia” (2002: 65). El abanico de políticas expulsivas propias del ordenamiento neoliberal instala la intolerancia *a lo subalterno* y el rechazo a las formas de resistencia que pudieran emerger.

---

<sup>34</sup> Diario *Clarín*. En [https://www.clarin.com/opinion/villas-villeros-villanos\\_0\\_rkuoV7BZZ.htm](https://www.clarin.com/opinion/villas-villeros-villanos_0_rkuoV7BZZ.htm). Recuperado de 29 de abril de 2017.

El encadenamiento, parcial, del significante<sup>35</sup> *villero* con el de *delincuente*, es la cristalización del sentido dominante que, a través de discursos e imágenes mediáticas, configuran al espacio social de la villa anclado a las prácticas delictivas, violentas y peligrosas. No obstante, subrayar la parcialidad de tales operaciones habilita la posibilidad a pensar en procesos que subviertan estos escenarios, donde la disputa política por la construcción de sentido pueda emerger de los propios sujetos en situación de subalternidad. ¿A quiénes se reconoce como sujetxs ciudadanxs y políticxs? Los mecanismos de estigmatización configuran marcos de percepción, imaginarios, creencias y sentidos, que actúan penalizando las vidas de los sectores populares.

Sin embargo, no es posible concluir que las imágenes y los discursos operen siempre en una dirección punitivista. En 2019, cobró relevancia la circulación en las redes sociales de una imagen de Braian Gallo –un joven con campera deportiva y gorra con visera hacia atrás, que se desempeñaba como autoridad de mesa en las elecciones nacionales del 2019 en la localidad de Moreno. En un primer momento, la imagen circuló junto con las inscripciones "Si votás en Moreno no llevés cosas de valor", "votá porque te robo" o "dame tu celular"<sup>36</sup> (FIGURA 39). Se reforzaba la iconografía que atraviesa las identificaciones villeras, tales como la gorra y la campera de *Adidas*, elementos recurrentes de los estereotipos de los sectores subalternos. Siguiendo a Goffman, el "otro", que se caracteriza por la diferencia, se "convierte en alguien menos apetecible – en casos extremos, en una persona casi enteramente malvada, peligrosa o débil. De ese modo, dejamos de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un *ser inficionado y menospreciado*" (1998: 12). La visera, la ropa deportiva, el color de la piel, el corte de pelo, se vuelven exponentes del peligro y características comunes de identificación para el control policial.

---

<sup>35</sup> Según Lacan (1956), el significante, por sí solo, no significa nada, sino que cobra significando en relación con otros significantes.

<sup>36</sup> Diario *Página 12*. En <https://www.pagina12.com.ar/228286-alberto-fernandez-recibio-a-braian> Fecha de consulta. Recuperado de noviembre de 2019.



FIGURAS (39 y 40).

Sin embargo, el caso siguió otro derrotero cuando fue retomado desde una mirada opuesta que intervino desarticulando la asociación entre delincuencia y estética villera. El caso tomó tal relevancia que, como lo muestra la figura 40, a modo de gesto reivindicatorio de esa subalternidad, Alberto Fernández –actual presidente de la Argentina– se tomó una fotografía junto a Braian Gallo. La imagen no sólo muestra sino que actúa a través del gesto político de Fernández al ponerse la gorra de Braian, poniendo de manifiesto la posibilidad de (re)significar *la gorra villera* y con ello tensionar los sentidos que operan en la cultura de la estigmatización. Las consignas “ningún pibe nace chorro”<sup>37</sup> y “¿cuál es la gorra peligrosa?”, diferenciando la referencia de la gorra que se identifica con los sectores populares y con “la gorra” policíaca, plantean una ruptura con la criminalización de la pobreza y los discursos sobre la inseguridad. Sin desconocer la multiplicidad de actores que intervienen en los procesos de estigmatización y marginación social, es posible leer, en sintonía con lo que se viene

<sup>37</sup> Tal consigna es presentada por organizaciones sociales, de derechos humanos, medios comunicacionales alternativos.

mencionando, lo que Fernández le dijo a Gallo en esta situación: “Esto que te pasó es producto de una política que a vos te hace peligroso y al policía que mata por la espalda lo hace un héroe”<sup>38</sup>.

Otros dos casos que marcan contrapuntos en los modos de presentar la figuraciones villeras, pueden verse en, por un lado, la postura de Miguel Ángel Pichetto, candidato a Vicepresidente por la alianza Cambiemos en las elecciones del 2019, que sostuvo públicamente que la solución al narcotráfico es “dinamitando las villas” (FIGURA 41). Por otra parte, las acciones artístico-políticas villeras, que cuestionan el sentido de la erradicación (FIGURA 42), tensan y disputan los procesos identificadorios con los que las discursividades y visualidades policiales, asocian –y reducen- al espacio social villero como un territorio puramente de producción y circulación de narcotráfico. Las afirmaciones de Pichetto, traen nuevamente la figura del sujeto *villero-erradicado* de la década del '70, pero en su versión de sujeto *dinamitado*.

---

<sup>38</sup> Diario *Página 12*. En <https://www.pagina12.com.ar/228286-alberto-fernandez-recibio-a-braian> Fecha de consulta. Recuperado de noviembre de 2019.



FIGURA 41.<sup>39</sup>

<sup>39</sup> Infobae. En <https://www.infobae.com/politica/2019/10/03/pichetto-pidio-dinamitar-y-que-vuele-por-el-aire-la-villa-1-11-14/>. Recuperado de 3 de octubre de 2019.



FIGURA 42.

Otro lugar significativo donde seguir observando las disputas por los tiempos y espacios (Rancière, 1996; 2009) es la celebración popular del 10 de diciembre del 2019 en la Plaza de Mayo (FIGURAS 43 y 45) –luego de la asunción de la presidencia de la Argentina de Alberto Fernández–. Además de las coberturas de la prensa generalista se dieron cita coberturas de medios alternativos que registraron los festejos masivos por la vuelta de un gobierno de carácter popular al poder. En la figura 43, registrada por el fotógrafo argentino Eduardo Longoni, aparece, tanto en el epígrafe como en la imagen misma, una clara reminiscencia histórico-política a la icónica imagen peronista de las “Patas en la fuente” (FIGURA 44), de octubre del ‘45. Ambas, presentan la irrupción de la política, disputando la distribución dominante de lo sensible (Rancière, 2009). Los cuerpos en la fuente de Plaza de Mayo, se convierten en el gesto por excelencia, reivindicativo de *la militancia y lo popular*, contrariamente a los sentidos que se gestan desde las producciones hegemónicas.



FIESTA POPULAR Versión moderna y homenaje a la célebre foto "las patas en la fuente" del 17 de octubre de 1945.  
Fotografía: Eduardo Longoni. Buenos Aires, Argentina, 10 de diciembre de 2019.

FIGURA 43.



Plaza de Mayo.

Buenos Aires, Argentina, 17 de octubre de 1945.

FIGURA 44.



FIGURA 45.<sup>40</sup>

Como se ve, entonces, en las figuras 43 y 45, los cuerpos abrazándose, relajados, festejando; la ropa mojada e informal; las banderas y los gritos; todos elementos visuales, que no solo muestran sino que actúan, se contraponen con los uniformes, los trajes, las armas, la militarización que se hacían visibles en las imágenes del período de gestión macrista. Las fotografías de la Plaza de Mayo, irrumpen en la visibilidad de la época, donde los cuerpos, el espacio urbano y la política misma se resignifican.

Por otro lado, la figura 46 muestra a un niño con una visera puesta, un megáfono en mano y una boca gritando. Esta imagen, en el marco de la marcha de la gorra del año 2019, disputa el lugar del disciplinamiento que se ejerce sobre las voces, los cuerpos y las miradas villeras. Asimismo, en la figura 47, se puede observar el mural en homenaje a Jonathan Ezequiel "Kiki" Lezcano, un joven de 17 años que fue asesinado por el policía

---

<sup>40</sup> Colectivo SOMOS MAFIA. En <https://somosmafia.com/wp/portfolio/calle/la-vuelta/>. Recuperado de 10 de diciembre de 2019.

Daniel Veyga. El caso sucedió en julio del año 2008, pero recién dos meses después encontraron a “Kiki” enterrado como NN en el cementerio de la Chacarita. Durante meses la causa estuvo cerrada y recién en el 2017 se pudo llevar a cabo el juicio. Sin embargo, el oficial que se autoproclamó autor del crimen, fue juzgado y absuelto. La intervención en la pared del barrio de Villa Lugano, además de ser un homenaje por parte de los familiares y la militancia organizada, actúa como denuncia y herramienta de visibilización “remitiendo a significaciones sobre el valor de un sujeto, que ponen en juego la legitimidad del reclamo de justicia” (Mazzuchini, 2014: 17). Los murales, como expresiones artísticas y políticas, son respuesta social ante los casos de gatillo fácil en los barrios populares. Disputan representaciones construidas mediáticamente en torno a lxs pibxs asesinadxs.



FIGURA 46.<sup>41</sup>

<sup>41</sup> En <https://latinta.com.ar/2019/11/marcha-de-la-gorra-no-nos-encerramos/>. Recuperado el 28 de noviembre de 2019.



FIGURA 47.

El 7 de septiembre de 2013, Kevin Molina, de 9 años, fue asesinado por una bala perdida durante un tiroteo entre dos bandas, en el barrio de Villa Zavaleta. Ese día, las fuerzas de seguridad liberaron la zona, desestimando los pedidos de ayuda de los vecinos. En ese sentido, se puede analizar a las intervenciones políticas de denuncia, como se ve en la figura 48, como se hacen visibles a través de las caretas con la imagen de Kevin, portadas por varixs niños con el fondo de la Villa Zavaleta. Los rostros, al *colectivizarse*, condensan el reclamo por Kevin y por las víctimas de *gatillo fácil*.



FIGURA 48.<sup>42</sup>

Ahora bien, en un contexto en el cual se cuestiona la validez o credibilidad de la práctica fotográfica, las figuras de la marcha de la gorra (FIGURA 46), la del mural en Lugano por el joven asesinado por la violencia institucional (FIGURA 47) o las intervenciones artístico-políticas por las víctimas de *gatillo fácil* (FIGURA 48), insisten nuevamente en reconocer la fuerza de las imágenes como “agentes capaces de instituir una memoria y hacer presente un acontecimiento histórico” (Mazzuchini, 2018: 62). Entonces, las producciones visuales y discursivas, son parte activa del gesto político que tensiona los regímenes dominantes. Disputar las formas de visibilidad en el *espacio público* –como lugar de manifestación de la actividad política–, habilita la posibilidad de tensar la persistencia de los órdenes hegemónicos, logrando que emerjan fenómenos de resistencia y trastrocamiento frente a lo imperante.

---

<sup>42</sup> La Garganta Poderosa. En <https://lapoderosa.org.ar/2019/09/somos-el-enano/>. Recuperado de 8 de septiembre de 2019.

Asimismo, se asume junto con Rancière (2000) que, los procesos identificatorios en torno a los sujetos de los sectores subalternos se definen desde una operatoria del *orden policial*, que establecen el ordenamiento social. En ese sentido, si toda identificación o identidad responde a la “ley de la policía”, la emergencia de lxs sujetxs villerxs como *sujetxs políticxs*, debe gestarse a través de “un proceso de subjetivación [que] es un proceso de desidentificación o desclasificación” (2000: 149).



FIGURA 48.

Si los modos de nombrar y mostrar las identificaciones villeras, bajo la ley policial, se cristaliza mediante figuras estigmatizadas y estereotipadas, esta fotografía tomada por Sara Facio<sup>43</sup> (FIGURA 48), pone de manifiesto el contrapunto que se genera cuando la identificación peronista se vuelve visible y emerge como el *nombre incorrecto* (Rancière, 2000) que disputa y tensa esas formas de ver –mostrar-, pensar y actuar dominantes. Es decir que, las identificaciones “incorrectas”, forman parte del nombre

---

<sup>43</sup> Fotógrafa, curadora, periodista y editora argentina.

que se da una comunidad política cuando irrumpe en el espacio público trastocando la visibilidad policial.

## CONCLUSIONES

“La actividad política es la que desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar; hace ver lo que no tenía razón para ser visto, hace escuchar un discurso ahí donde sólo el ruido tenía lugar, hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido.”

Jaques Rancière, 1996

A partir del recorrido realizado, es posible precisar algunas cuestiones acerca de los modos en que la pobreza y la marginación social son representados en la producción y circulación de visualidades y discursividades, particularmente, a partir del cambio en las políticas de seguridad en la Argentina posterior a diciembre 2015. Una cuestión central planteada al principio fue que las producciones de imágenes y discursos provenientes de los medios masivos de comunicación intervienen en la relación entre el Estado y los sectores villeros, colaborando en la elaboración de la legitimidad de las acciones punitivistas.

A partir de la historización y caracterización sobre el surgimiento de los sectores villeros en la Ciudad de Buenos Aires, en el primer capítulo se pudo ver cómo el carácter *policial* de las imágenes y discursos, desde la mirada de Ré y de algunos medios de comunicación hegemónicos, lograron instalar procesos de estigmatización social y discriminación que tienen vigencia en las configuraciones de fenómenos de los tiempos actuales. En ese sentido, se pudo observar una línea de continuidad entre las tecnologías de identificación policial que aparecen bajo el recurso fotográfico en Ré y las prácticas que responden a la gestión de las políticas de seguridad para el control social impulsadas por la gestión de Bullrich. Ejemplo de ello es la implementación del Sistema de Reconocimiento Facial de Prófugos. Entendida como una *máquina de inseguridad* que habilita y produce procesos identificatorios de criminalización de la pobreza. Asimismo, la construcción de la legitimidad de las voces y miradas policiales, como fuentes de peso en el tratamiento mediático, definen a los sujetos de sectores subalternos, en este caso, aquellos que viven en las villas, como objetos de control. Las discursividades y visualidades hegemónicas, tanto de los medios de comunicación como los diarios *Crítica* y *Crónica*, o *Revista Sintonía*, como también de las imágenes y epígrafes de Ré, tienen

un rol clave, tanto en relación con las prácticas de control ejercidas sobre los sujetos subalternos, como en la configuración de sentidos e imaginarios sociales sobre el espacio social de la villa y quienes la habitan. Se pudo dar cuenta, entonces, de cómo tempranamente la emergencia de procesos de identificatorios en torno al espacio social de la villa en la Ciudad de Buenos Aires, al ser visibilizadas desde representaciones hegemónicas, anticiparon y dieron lugar a los actuales modos de ver, pensar y actuar sobre los sujetos villerxs.

En un escenario de avance de las derechas neoliberales a nivel global, como correlato de los procesos de concentración de poder económico y mediático, los horizontes igualitarios se ven sistemáticamente obturados. Las políticas del proyecto de conservadurismo cambiemita, exacerbando las desigualdades y profundizan los procesos de estigmatización, criminalización y persecución hacia los sectores villeros –como así también a los movimientos sociales, a los migrantes, al colectivo feminista y LGBT+, a los pueblos originarios, entre otros actores subalternos-. En este punto, es posible afirmar que los espacios sociales de las villas no cuentan con ausencia estatal, pero la intervención que en ellos se ejerce, acentúa las desigualdades materiales y simbólicas. Retomando la relación de inseguridad-medios de comunicación, en esta instancia es posible concluir, junto con Calzado (2015), que las producciones mediáticas están inscriptas en un conjunto de dinámicas sociales, políticas y económicas.

Como se ha visto en el segundo capítulo, ubicar el caso Blumberg como momento paradigmático de la gestión política de la inseguridad permite arrojar algunas conjeturas sobre el lugar que ocupa la *Doctrina Chocobar* en la sensibilidad de la época actual. En el 2004, una parte de la ciudadanía, asociada al poder mediático, le demandaba al Estado que gestione sobre la cuestión de la seguridad. En cambio, en el 2015, Cambiemos PRO -junto con los poderes económicos y los medios de comunicación-, se posiciona como el espacio que cristaliza las demandas sobre políticas securitarias y, a la vez, la vez las amplifica. En consecuencia, bajo la gestión del control social macrista, la legitimación del uso de armas de fuego por parte de las fuerzas de seguridad con la *Doctrina Chocobar*, naturalizan en el espacio público la figura del *gatillo fácil*, instalando, junto con los medios de comunicación, las identificaciones de la violencia y la delincuencia sobre los sectores villeros. El “caso Chocobar” cobró

particular relevancia no sólo por la construcción encarnizada que llevaron adelante los medios de comunicación sino por la posición punitivista activa que asumió la conducción política nacional. La gestión cambiemita, entonces, recoge las demandas ciudadanas sobre la inseguridad, al mismo tiempo que se encarga de producir e instalar en el sentido común de la época, a ese “otro enemigo” que encarna la *peligrosidad*.

Por otro lado, este trabajo asumió que, junto con Rancière (2000), los procesos identificatorios en torno de lxs villerxs se definen desde una operatoria propia del *orden policial* que universaliza leyes que instituyen el ordenamiento social. Es decir que se opera en los modos de ver, pensar y actuar sobre los espacios sociales de la villa, construyendo una serie de identificaciones estigmatizantes, donde las juventudes villeras son reducidas a un sujeto único, los *pibes chorros*, que emergen de los pasillos de la delincuencia y la droga. En el marco de una discursividad dominante sobre la *inseguridad* como la analizada a través de este trabajo, que entabla una estrecha vinculación con imágenes que estereotipan a los sectores subalternos, la *peligrosidad villera* es lo visible en el espacio público. Así, las visualidades y discursividades policiales instauran formas de ver y pensar a la pobreza y a la marginalidad social, negando el derecho de lxs sujetxs villerxs a su vida misma. Este argumento abre la posibilidad de existencia de procesos de desidentificación de las clasificaciones dominantes (negros, pobres, delincuentes, narcotraficantes). En este sentido, se han propuesto una serie de imágenes que buscan trabajar la representación en sentido contrario (Hall, 1997). Para ello, queda abierta la preocupación acerca de cómo cuestionar los enfoques que interpretan los espacios sociales de las villas como lugares de pura exclusión. Siguiendo con el planteo de Rancière, se puede sostener que “la política existe cuando el orden natural de la dominación es interrumpido por la institución de una parte de los que no tienen parte” (2007: 25). Es decir que, la tarea, es sostener la reivindicación de la potencialidad política de tales espacios desde su condición de *parte sin parte en la ciudad*.

Ahora bien, si bien durante los años de la gestión del kirchnerismo (2003-2015), la relación entre el Estado y la sociedad se configuró de una forma distinta al del período macrista, ¿por qué no se logró desactivar la sensación de inseguridad como problemática social y preocupación pública antes de que asumiera un proyecto

neoliberal? Por otro lado, ¿de qué modo las producciones alternativas y las auto-representaciones villeras intervienen o actúan sobre los procesos de identificación de las visualidades y discursividades mediáticas hegemónicas? Quedan estas líneas abiertas para futuras investigaciones. En ese sentido, se tratará de profundizar en el problema, procurando incorporar al análisis a los colectivos fotográficos y medios alternativos, y aquellas que provienen de los sectores villeros, para pensar la forma que asumen los fenómenos políticos de hibridación y resistencia en esta compleja trama de subordinaciones, hibridaciones y disputas.

## BIBLIOGRAFÍA

Abduca, L. (2008). Sociogénesis de las villas de la ciudad de Buenos Aires. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Álvarez, M., Rodríguez, M. G., Settanni, S. y Vázquez, M. (2015). Plumas, pipas y ceviches. Representaciones subalternizantes de los medios de comunicación contemporáneos. En *La trama de la comunicación*, UNR.

Anderson, P. (2003). Neoliberalismo. Un balance provisorio, en Emir Sader y Pablo Gentili (comp.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires.

Balibar, E. (2005). ¿Qué es una frontera?, en *Violencias, identidades y civilidad. Para una cultura política global*. Barcelona: Gedisa.

Barthes, R. (2003). *Mitologías*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bredenkamp, H. (2004). Acto de imagen como testimonio y juicio. En M. Flacke (ed.), *Mythen der Nationen. 1945.- Arena der Erinnerungen*, volumen I, Berlín, Deutsches Historisches Museum, pp. 29-66. [Traducción Felisa Santos].

Basualdo, E. (2010). *Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del siglo XX hasta la actualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Burke, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Cultura Libre.

Caggiano, S. (2012). *El sentido común visual: Disputas en torno a género, "raza" y clase en imágenes de circulación pública*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

Calzado, M. (2004). Discursos sociales y prácticas punitivas. Las construcciones significantes de la opinión pública en las asambleas del Plan Nacional de Prevención del Delito. En *Delito y Sociedad*, N° 20, Santa Fe: UNL Ediciones.

----- (2009). Ciudadanos de bien, víctimas de la inseguridad y discurso político en Iberoamérica Global, N° 2, Jerusalén: The Habrew of Jerusalem.

----- (2015). *Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia. De Blumberg a hoy*. Ed. Aguilar. Buenos Aires.

Calzado, M y Maggio, N. (2010). A veces pasa como si uno dijera llueve. La naturalización mediática de la muerte de delincuentes en enfrentamientos con la policía.

Camelli, E. (2017). *Los inicios de la organización política en las villas de la Ciudad de Buenos Aires (1955-1970)*. Buenos Aires. Urbana: Rev. Eletrônica Cent. Interdiscip. Estud. Cid.

Castel, Robert (2004). *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.

Christian, L. y Pierre, D. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa. Págs. 325-379.

Cortina, A. (2001). Ciudadanía política. Disponible en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Adela-Cortina-Ciudadania-Politica/1330711.html>.

Cravino, M. C. (2001). *La propiedad de la tierra como un proceso. Estudio comparativo de casos en ocupaciones de tierras en el Área Metropolitana de Buenos Aires*, en Land tenure issues in Latin America, SLAS Conference 2001, Birmingham, 6- 8 de Abril.

----- (2006). *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Buenos Aires: UNGS.

----- (2007). *Resistiendo en los barrios. Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: UNGS.

----- (2016). "Desigualdad urbana, inseguridad y vida cotidiana en asentamientos informales del Area Metropolitana de Buenos Aires". En *Etnografías Contemporáneas 2* (3), pp.56-83.

Cuenya, B. y Falú, A. (1997). *Reestructuración del Estado y política de vivienda en Argentina*. Buenos Aires: Colección CEA-CBC.

Eisenman, S. F. (2014). *El efecto Abu Ghraib: Una historia visual de la violencia*. Barcelona: Sans Soleil.

Elias, N. (1995b). *Sociología Fundamental*, Editorial Gedisa, Barcelona.

Focás, B. y Kessler, G. (2015). Inseguridad y opinión pública. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 19, 41-59.

Focás, B. y Rincón, O. (2016). (In)seguridad, medios y miedos: una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina. Cali: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Foucault, M. (1991). *La arqueología del saber*. México D.F: Siglo XXI.

Gago, M. P. (2020). "El gatillo fácil". *La cobertura de la masacre de Budge en los diarios argentinos Clarín y Crónica (1987)*

Goffman, E. (1970). *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, 1ª edición en castellano, 5ª Reimpresión (1993), Buenos Aires, Amorrortu.

Guber, R. (1984). *Identidad social villera*, en *Etnia*, N° 32, julio-diciembre 1984, Olavarría, Argentina.

----- (1999). El 'cabecita negra' o las categorías de la investigación etnográfica en la Argentina. En *Revista de Investigaciones Folclóricas*, Vol. 14, pp. 108-120.

Gusfield, J. R. (2014). *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. pp. 345.

Hall, S. (2010). El espectáculo del 'Otro', en Restrepo, Eduardo, Walsh, Catherine y Víctor Vich (editores): *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Lima: Envió Editores.

Harvey, D. (2009). *El Derecho a la Ciudad* en Carajillo de la Ciudad, Revista digital del programa en gestión de la ciudad. Año 1, 14 de Abril de 2009.

----- (2013). El arte de la renta. En *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la resolución urbana*. Madrid: Akal.

Hernández, S. (2014). Los vecinos del vecindario al protagonismo. Un aporte comunicacional para pensar los procesos urbanos. En *AVATARES de la comunicación y la cultura*, Nº 7. ISSN 1853-5925.

Hintze, S. (2006). *Políticas sociales. Argentina en el cambio: conjeturas sobre lo posible*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Joschke, C. (2012). *¿Para qué sirve la iconografía política?* *Perspective*, 1, pp.187-192. Traducción Felisa Santos.

Karg, J.M. (2016). *Macri y la restauración conservadora en Argentina*. Casa de las Américas; Casa de Las Americas; 284, 9; 40-47.

Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. (Buenos Aires, Paidós Tramas Sociales 25).

Lefebvre, H. (1974). *La production de l'espace*. Paris: Anthropos.

Margulis, M. (1998). La 'racialización' de las relaciones de clase. En Margulis, Mario, Urresti, Marcelo, y otros: *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Biblos. Págs. 37-57.

----- (2008). *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud* (Buenos Aires: Biblos).

----- (ed.), (2008). *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud* (Buenos Aires: Biblos).

Mastronardi, B. (2015). Menores que matan. *Papeles de trabajo*, 10 (18), 289-314.

----- (2019). Dramaturgias mediáticas: los jóvenes, las villas y la violencia, en Rodríguez, María Graciela y Settani, Sebastián: *Escenas interrumpidas. Espacio público y medios de comunicación*. Buenos Aires: Editorial Gorla.

Mazzuchini, S. (2017). *Dislocar los rostros: imágenes, cuerpos y formas de construcción de identidades colectivas*. Buenos Aires.

----- (2019). Los usos políticos de la fotografía en las acciones dónde está Santiago Maldonado y Santiago, tu mirada nos mira. En *AVATARES de la comunicación y la cultura* Nº 18. Buenos Aires.

Mazzuchini, S. y Sganga, E. (2014). *Mariano Ferreyra: la insistencia de un rostro*. Buenos Aires. Tesina de grado no publicada.

Mezzadra, S. (2016). Proliferación de fronteras y 'derecho de fuga'. En *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, Nro. 132, pp.13-26 (Traducción F.n Chueca). Extracto de Capítulo publicado originalmente en (2015) Jense, Y.; Celikates, R. y de Bloois, J. (Eds.) *The Irregularization of Migration in Contemporary Europe. Detention, Deportation*. Londres-Nueva York: Drowing, Rowman and Littlefield.

Oszlak, O. (1988). *El derecho al espacio urbano: políticas de redistribución poblacional metropolitana en un contexto autoritario*. Buenos Aires.

Pegoraro, J. (2003). *Una reflexión sobre la inseguridad*. Revista Argumentos nº 2.

Pita, M. V. (2018). *Formas de morir y formas de vivir el activismo contra la violencia policia*. Buenos Aires: Editores del Puerto.

----- (2019). Hostigamiento policial o de las formas de la violencia en barrios populares de la Ciudad de Buenos Aires. Relato de una investigación. En *Desacatos*. Buenos Aires.

Rancière, J. (1996). *El desacuerdo, filosofía y política*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

----- (2000). Política, identificación y subjetivación. En: ARDITI, B. (comp.) *El reverso de la diferencia. Identidad y política*. Caracas, Nueva Sociedad.

----- (2009). *El reparto de lo sensible*. Santiago de Chile: Lom.

Ratier, H. (1971). *El cabecita negro*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Ratier, H. (1985). *Villeros y villas miseria*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Reguillo Cruz, R. (2008). La in-visibilidad resguardada: Violencia(s) y gestión de la para legalidad en la era del colapso. En *Revista Alambre*. Comunicación, información, cultura, Nº 1, Buenos Aires.

----- (2012) *Culturas Juveniles*. Buenos Aires: Siglo XXI. Argentina

Rodríguez Alzuelta, E. (2014). *Temor y control*. Buenos Aires: Futuro Anterior.

Rodríguez, M. G. (2003). Representaciones: el juego incompleto. En González R. Gustavo (Comp): *Comunicación, integración y participación ciudadana*. ASEPECS: Santiago de Chile.

----- (2014). *Interrogar la desigualdad. Imágenes de los grupos subalternos en los medios de comunicación argentinos contemporáneos*. Buenos Aires: Runa, Nro. 34/2.

Rosler, M. (2007). *Imágenes públicas. La función política de la imagen*. Barcelona, Gustavo Gilli.

Sebastián, S.y M. G. Rodríguez (coords) (2019). *Escenas Interrumpidas. Espacio público y medios de comunicación*, Buenos Aires: Gorla.

Snitcofsky, V. (2015). *Villas de Buenos Aires. Historia, experiencia y prácticas reivindicativas de sus habitantes (1958-1983)*. Tesis doctoral de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Antropología. Buenos Aires.

----- (2018). *La erradicación de villas en la ciudad de Buenos Aires: características específicas y contexto general (1976-1983)*. Clepsidra Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria. ISSN 2362-2075. 5(10) octubre, pp. 54-75.

Vázquez, C. (2011). *Prácticas artísticas de protesta y política en la Ciudad de Buenos Aires 2003- 2007*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, inédita.

Vázquez, M. (2019). En los pasillos de la villa se comenta. Imágenes televisivas de la desigualdad urbana, en Rodríguez, María Graciela y Settani, Sebastián: *Escenas interrumpidas. Espacio público y medios de comunicación*. Buenos Aires: Editorial Gorla.

Vitale, P. (2015). Imágenes villeras: fotografía y asentamientos populares en Buenos Aires. En *Ciudades en construcción permanente: ¿Destino de casas para todos?*

Wacquant, L. (1993). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Editorial Manantial.

----- (2007). *Los condenados de la ciudad*. Gueto, periferias y Estado. Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires.

Yujnovsky, O. (1984). *Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-1981*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano

### **Fuentes periodísticas**

#### **Clarín:**

Recuperado de 2 de enero de 2017. Disponible en: [https://www.clarin.com/policiales/banda-mato-brian-roba-propios-vecinos-villa-11-14\\_0\\_S1gdEUure.html](https://www.clarin.com/policiales/banda-mato-brian-roba-propios-vecinos-villa-11-14_0_S1gdEUure.html)

Recuperado de 29 de abril de 2017. Disponible en: [https://www.clarin.com/opinion/villas-villeros-villanos\\_0\\_rkuoV7BZZ.htm](https://www.clarin.com/opinion/villas-villeros-villanos_0_rkuoV7BZZ.htm). Recuperado de 29 de abril de 2017.

Recuperado de 7 de agosto de 2018. Disponible en: [https://www.clarin.com/policiales/banda-adolescentes-15-anos-cometio-crimenes\\_0\\_H1MXNYvrQ.html](https://www.clarin.com/policiales/banda-adolescentes-15-anos-cometio-crimenes_0_H1MXNYvrQ.html)

Recuperado de 23 de septiembre de 2018. Disponible en: [https://www.clarin.com/policiales/grupos-narco-disputan-poder-villas-31-31-bis\\_0\\_hWd2q-JRb.html](https://www.clarin.com/policiales/grupos-narco-disputan-poder-villas-31-31-bis_0_hWd2q-JRb.html)

Recuperado de 12 de noviembre de 2018. Disponible en: [https://www.clarin.com/policiales/zonas-peligrosas-ciudad\\_0\\_bxqRAA0Qo.html](https://www.clarin.com/policiales/zonas-peligrosas-ciudad_0_bxqRAA0Qo.html).

Recuperado de 24 de abril de 2019. Disponible en: [https://www.clarin.com/policiales/ponen-marcha-rastreo-profugos-sistema-reconocimiento-facial\\_0\\_OGE78UGxS.html](https://www.clarin.com/policiales/ponen-marcha-rastreo-profugos-sistema-reconocimiento-facial_0_OGE78UGxS.html).

#### **La Nación:**

Recuperado de 25 de enero de 2015. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/vivir-en-la-villa-mas-grande-y-riesgosa-nid1762919/>.

Recuperado de 25 de enero de 2015. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/vivir-en-la-villa-mas-grande-y-riesgosa-nid1762919/>

Recuperado de 11 de octubre de 2015. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/politica-en-la-11114-una-campana-bajo-la-peligrosa-sombra-de-la-guerra-narco-nid1835629/>)

Recuperado de 14 de marzo de 2017. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/ateroriza-a-villa-soldati-una-banda-de-chicos-que-roban-e-incluso-matan-nid1993018/>

Recuperado de 2 de febrero de 2018. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/fuerte-gesto-del-gobierno-en-apoyo-de-los-policias-y-contra-el-garantismo-nid2105952/>

Recuperado de 8 de febrero de 2018. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/en-washington-bullrich-dijo-que-el-gobierno-tiene-que-proteger-a-la-policia-nid2108003/>

Recuperado de 23 de mayo de 2018. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/droga-y-delito-en-los-menores-de-edad-nid2136988/>

Recuperado de 28 de noviembre de 2018. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/patricia-bullrich-nid2187833/>.

Recuperado de 20 de junio de 2019. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/preocupan-reiterados-robos-banda-menores-edad-nid2259888/>

Recuperado de 2 de marzo de 2019. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-gobierno-envio-diputados-proyecto-baja-edad-nid2225037/>

### ***Infobae:***

Recuperado de 28 de enero de 2017. Disponible en: <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2017/01/28/dos-menores-tomaron-un-rehen-se-tirotearon-con-la-policia-y-fueron-detenidos/>

Recuperado de 8 de enero de 2019. Disponible en <https://www.infobae.com/politica/2019/01/08/la-baja-de-la-edad-de-imputabilidad-penal-a-15-anos-que-dice-el-proyecto-oficial/>.

Recuperado de 3 de octubre de 2019. Disponible en: <https://www.infobae.com/politica/2019/10/03/pichetto-pidio-dinamitar-y-que-vuele-por-el-aire-la-villa-1-11-14/>.

### ***Todo Noticias:***

Recuperado de 24 de octubre de 2019. Disponible en [https://tn.com.ar/policiales/un-vecino-mato-los-tiros-un-ladron-e-hirio-otro-en-un-intento-de-entradera\\_1005146/](https://tn.com.ar/policiales/un-vecino-mato-los-tiros-un-ladron-e-hirio-otro-en-un-intento-de-entradera_1005146/)

### ***Página/12:***

Recuperado de 14 de marzo de 2013. Disponible en:  
<https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-215793-2013-03-14.html>

Recuperado de 10 de diciembre de 2019. Disponible en:  
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-158449-2010-12-10.html>.

Recuperado del 10 de diciembre de 2010. Disponible en:  
<https://www.pagina12.com.ar/159846-la-secta-del-gatillo>. Recuperado de 4 de diciembre de 2018.

Recuperado de noviembre de 2019. Disponible en:  
<https://www.pagina12.com.ar/228286-alberto-fernandez-recibio-a-braian> Fecha de consulta.

Recuperado 23 de noviembre de 2020. Disponible en:  
<https://www.pagina12.com.ar/307481-cesar-gonzalez-estoy-cansado-de-que-la-villa-todo-el-tiempo->.

### ***Perfil:***

Recuperado de 2 de noviembre de 2018. Disponible en:  
<https://www.perfil.com/noticias/politica/polemicos-dichos-de-bullrich-el-que-quiere-estar-armado-que-ande-armado.phtml>.

### ***Télam:***

Recuperado de 11 de abril de 2017. Disponible en:  
<https://www.telam.com.ar/notas/201704/185378-macri-emprendedores-cck-encuentro.html>.

### **Otras Fuentes**

#### ***La Garganta Poderosa:***

Recuperado de 8 de septiembre de 2019. Disponible en  
<https://lapoderosa.org.ar/2019/09/somos-el-enano/>.

#### ***La Tinta:***

Recuperado el 28 de noviembre de 2019. Disponible en:  
<https://latinta.com.ar/2019/11/marcha-de-la-gorra-no-nos-encerramos/>.

#### ***Somos MAFIA:***

Recuperado de 10 de diciembre de 2019. Disponible en: <https://somosmafia.com/wp/portfolio/calle/la-vuelta/>.

***Pájaro Rojo:***

<https://pajarojo.com.ar>.

***CORREPI:***

Recuperado de 14 de diciembre de 2019. Disponible en: <http://www.correpi.org/2019/archivo-2019-cambiamos-nos-deja-una-muerte-cada-19-horas/>.

***INDEC:***

Recuperado del primer trimestre de 2019. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado\\_trabajo\\_eph\\_1trim19\\_B489ACCDF9.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_1trim19_B489ACCDF9.pdf).

***Twitter:***

Cuenta oficial de *Twitter* Patricia Bullrich. Recuperado de 29 de marzo de 2017. Disponible en: <https://twitter.com/PatoBullrich/status/847130622669787140>.

Cuenta oficial de *Twitter* Patricia Bullrich. Recuperado de 10 de enero de 2018. Disponible en: <https://twitter.com/PatoBullrich/status/951118023800311809>.

Cuenta oficial de *Twitter* Patricia Bullrich. Recuperado de 7 de marzo de 2018. Disponible en: <https://twitter.com/PatoBullrich/status/971376943252803584>.

***Canal Encuentro:***

Entrevista César Canal Encuentro. Recuperado de 7 de junio de 2012. Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=SOsHH5\\_Ye0M&ab\\_channel=proferaponi](https://www.youtube.com/watch?v=SOsHH5_Ye0M&ab_channel=proferaponi).

Documental Canal Encuentro: “Iglesia latinoamericana - La opción por los pobres / Padre Carlos Mugica”

***Plataforma Electoral Cambiamos:***

Disponible en: <https://ucr.org.ar/lo-que-somos/plataforma-cambiamos>